EL LITORAL

Año XXIII — No. 8388 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 29 de agosto de 1940 | Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

Londres y Berlín sufrieron anoche los ataques aéreos más violentos que registra la contienda

Las islas británicas fueron atacadas con violencia siete horas

Las autoridades de Londres calculan que sobre la capital, los nazis arrojaron mil bombas incendiarias

LONDRES, 29. — Centenares de aparatos alemanes, atacaron con violencia durante la noche, a las islas británicas, arrojando millares de bombas incendiarias sobre Inglaterra y el Sur de Gales aunque la mayoría fueron extinguidas rápidamente. Entre los lugares atacados se encontró Londres, que fué objeto de la incursión más prolongada e intensa de toda la guerra, en el curso de la cual aviones aislados arrojaron bombas al azar. De fuente autorizada se manifestó que los daños fueron escasos, excepto en una ciudad de la costa Sureste y otra de los Midlands que, al parecer fueron los blancos principales.

La intensidad de los ataques alemanes

LONDRES, 29. — De buena fuente se anunció que, los únicos casos fatales registrados anoche en la zona de Londres, fueron cuando una bomba alcanzó directamente a un refugio de tipo "Anderson" matando a los 3 ocupantes. El sumario de los partes recibidos, indica que el enemigo atacó durante la noche en 19 distritos distintos de la zona londinense y en 25 pueblos o distritos rurales de otras partes del país.

Durante 7 horas atacaron los alemanes a Londres

LONDRES, 29. — La capital británica sufrió el ataque aéreo más prolongado de la guerra durante el cual los aparatos de bombardeo alemanes arrojaron cerca de 1000 bombas incendiarias en la zona metropolitana. Sin embargo, se considera que los daños han sido relativamente escasos, teniendo en cuenta que el raid duró 7 horas.

No se han registrado nuevos ataques durante la mañana

LONDRES, 29. — Hasta las 11 no se había registrado actividad aérea a la luz del día.

Gigantesco esfuerzo alemán para aniquilar a las R. F. A.

DOVER, 29. — La fuerza aérea alemana, en su intento de aniquilar a las R. F. A., lanzó ataques de tremenda intensidad durante todo el día de ayer, contra Dover y la costa de Kent, prolongándose las incursiones hasta las primeras horas de hoy.

Después de haber bombardeado puntos del interior de las islas británicas, los alemanes lanzaron a sus aparatos de caza a través del Canal, entablándose uno de los combates aéreos más encarnizados de la guerra. A medianoche se había dado siete veces la señal de alarma en Dover, número record en un día.

En el espacio de dos horas, por lo menos, 7 aviones se estrellaron, dos cayeron al mar y otros 5 en el interior. Se tiene la sensación de que los alemanes han querido impresionar con su poderío a un grupo de distinguidos visitantes que se encontraban en esta ciudad, entre ellos el almirante norteamericano Gravey y el primer ministro Winston Churchill.

Según las informaciones recibidas, las bombas incendiarias y explosivas arrojadas por los nazis en una ciudad de los Midlands causaron varias víctimas, entre ellas algunos muertos. En otra ciudad de la misma región, dos casas quedaron reducidas a escombros.

El personal del servicio de precauciones antiaéreas, estaba removiendo los escombros en busca de víctimas.

Ataques a un buque alemán

LONDRES, 29. — El almirantazgo anunció que aviones ingleses de bombardeo y picada pertenecientes a la armada hicieron impactos directos en un buque de aprovisionamiento de dos mil toneladas e incendiaron a un buque patrullero frente a la costa noruega.

Los ataques británicos a Berlín

LONDRES, 29. — Oficialmente se anunció que la aviación británica atacó anoche con éxito objetivos militares en la zona de Berlín.

El ataque de Ramsgate

LONDRES, 29. — Se reveló que el primer ministro Winston Churchill estaba ayer en Ramsgate cuando se produjo un raid aéreo del enemigo, pero resultó ileso.

Junto con un grupo de funcionarios municipales permaneció en uno de los refugios hasta que los aviones alemanes se retiraron.

Presencia de aviones nazis

LONDRES, 29. — A las 15.30 se informó que fueron avistados los aviones alemanes en las cercanías de un pueblo del interior en la zona Sureste.

Los ingleses derribaron ayer a 28 aparatos y perdieron 14

LONDRES, 29. — El ministerio de Aeronáutica anunció que ayer fueron destruídos 28 aviones enemigos. Los británicos perdieron 14 de cuyas tripulaciones perecieron o han desaparecido 7 pilotos y tres encargados de las ametralladoras.

Las pérdidas de Gran Bretaña según Berlín

44 máquinas inglesas habrían sido derribadas ayer

BERLIN, 29. — Un comunicado del alto comando anuncia que las unidades alemanas de bombardeo realizaron ayer con eficacia raids sobre los aeródromos de Eastchurch y Southend, en el estuario del Támesis, y sobre el puerto de Bognor Regis, en la costa Sur.

El comunicado agrega que los aviones, en cantidad creciente, bombardearon durante la noche los docks de Liverpool, Cardiff, Bristol, Middlesborough, Chatham y Thameshaven, así como los talleres de armamentos de Sheffield, Norwich y Coventry y arrojaron minas desde el aire en varios puertos británicos.

El comando informó también que en la noche los británicos atacaron por aire los barrios populosos de la capital del Reich. Como resultado de las bombas explosivas e incendiarias, numerosos civiles fueron muertos y heridos y los incendios ocasionaron daños en residencias particulares. Uno de los aparatos atacantes fué derribado por la artillería antiaérea antes de llegar a Berlín. Además, el enemigo, según el comunicado, atacó los talleres de Leuna causando pocos daños.

Varios otros puntos del Centro y Oeste de Alemania fueron también bombardeados sin ocurrir daños dignos de mención. Las pérdidas totales del enemigo ayer fueron de 44 aviones y un globo de protección. Los alemanes perdieron 15 aparatos.

Un submarino alemán al mando del teniente Scherke hundió a dieciséis buques mercantes artillados del enemigo con un total de 48.000 toneladas incluyendo 5 que iban adecuadamente custodiados en convoyes.

Observa calma la población de Inglaterra

Está tomando los ataques nocturnos con tranquilidad

LONDRES, 29. — El ministerio de aviación ha dado el siguiente comunicado conjunto con el de seguridad interior: Los ataques enemigos de anoche en este país comenzaron a las 21 y continuaron hasta poco antes del amanecer. Una cantidad considerable de aeroplanos enemigos operaron aisladamente o en pequeños grupos en diversas partes de Inglaterra y el Sur de Gales.

"De tiempo en tiempo volaba un sólo avión enemigo, sobre la región de Londres y a veces dejaba caer bombas al azar, habiendo producido algún daño a casas particulares y de comercio y otros edificios, inclusive una iglesia.

Los incendios provocados fueron sofocados, algunos por los guardias con bombas de mano. Hubo algunas víctimas que lamentar, entre ellos un pequeño número de muertos. En una ciudad del Suroeste se interrumpió el servicio de aguas corrientes a raíz de los daños causados en el caño maestro por una bomba. En una ciudad de los Midlands resultaron perjudicadas un número de casas y fincas industriales. Hubo algunas víctimas, varios de cuyos casos fueron fatales.

"También cayeron bombas en una serie de ciudades de Nureste y el Noroeste, donde resultaron perjudicadas propiedades industriales y privadas y otros edificios. Las víctimas que, se sabe, resultaron en todas esas poblaciones no son numerosas pero incluyen algunas muertes.

Los informes recibidos hasta ahora, indican que en otras partes fueron arrojadas muchas bombas incendiarias y algunas explosivas, la mayoría de las cuales cayeron en la zona de la campaña sin producir daños. Algunas, sin embargo, cayeron en zonas pobladas, perjudicando a edificios y provocando pequeños incendios. Hasta ahora, el número total de víctimas es pequeño, pero hay algunos casos fatales.

La aviación italiana bombardeó la entrada Norte del canal de Suez

El mariscal Grazziani tiene en la frontera libio-egipcia el más grande de los ejércitos

ROMA, 29. — Los altos funcionarios fascistas tienen la intención puesta en dos frentes en que pueden producirse serias novedades, pues mientras las informaciones indican que aumenta la tensión húngaro-rumana, las tropas italianas se aprestan en la frontera libio-egipcia, para un posible ataque a Egipto. Los observadores extranjeros creen que los nuevos conflictos en los Balcanes, pueden retardar la proyectada ofensiva italiana contra Egipto, así como el esfuerzo final de Alemania contra Gran Bretaña. Piensan que Italia aguardará por lo menos, la conclusión de la conferencia de Viena para ese ataque.

Empero en los círculos fascistas, se insiste en que si el Egipto no cesa de ayudar a los británicos en la guerra, Italia tendrá que recurrir a medidas violentas. Esas advertencias, tienen el carácter de un ultimátum velado. Parece que lo único que podría evitar la declaración de guerra del gobierno de Roma al de El Cairo, sería que éste diera seguridades de no participar en la lucha con Gran Bretaña contra Italia. Hay no obstante pocas esperanzas de que Egipto lleve esa comisión.

Al parecer Italia se prepara para cualquiera eventualidad. Infórmase que el mariscal Grazziani ha concentrado a lo largo de la frontera de la Cirenaica uno de los mayores ejércitos de la historia, listo para atacar cuando el Duce de la orden. En el caso improbable de que Egipto diera las seguridades pedidas, ese ejército sería empleado para un ataque contra el ejército británico del Sudán Anglo-egipcio.

Comunicado Italiano No. 83

ROMA, 29. — El comunicado de guerra No. 83 dado hoy dice: "Nuestras formaciones aéreas han bombardeado las bases de Alejandría, Egipto, y realizaron extensos vuelos sobre el Canal de Suez entre Puerto Said e Ismailia. A pesar de las condiciones atmosféricas, se arrojaron bombas en la entrada Norte del canal, y el "Ferry" de Al Kantara, donde cruza el ramal del ferrocarril que une Egipto y La Palestina.

"En Africa Oriental las unidades nativas de tropas "Dubats" ocuparon el fuerte británico de Polignac, cerca del lado Rudolph en Kenya. Las formaciones aéreas bombardearon también la estación ferroviaria de Kasah, el Gibirba, en Sudán, y los campos de aviación de Wajir y Garissa, ambos en Kenya.

"En la frontera entre el Sudán y Eritrea una unidad británica que incluía carros blindados trató de cruzar la frontera. Fué enfrentada cerca de Adarde por una unidad italiana integrada por tropas nativas y fué obtenida y rechazada después de un encarnizado combate. El enemigo logró cargar en sus carros numerosos soldados heridos dejando, empero, en el campo de batalla más de 10 soldados australianos muertos, ametralladoras y varias otras armas. Los italianos sufrieron escasas bajas.

"Otra tentativa de unidades enemigas contra el puesto avanzado italiano de Gallabat fué fácilmente rechazada por las tropas coloniales de esa guarnición".

Ataques al canal de Suez

ROMA, 29. — Oficialmente se anunció que, la aviación italiana bombardeó la entrada Norte del Canal de Suez.

Ataques de las tropas italianas

ROMA, 29. — El comunicado de guerra anuncia que las tropas italianas y nativas de Dubat ocuparon el fuerte británico Polignac cerca del lago Rudolph en Kenya. La aviación italiana bombardeó la base británica de Alejandría.

Fué alcanzado el ferrocarril que une Egipto con Palestina

ROMA, 29. — Se anuncia oficialmente que formaciones aéreas italianas hicieron prolongados vuelos sobre el Canal de Suez, entre Puerto Said e Ismailia y arrojaron numerosas bombas a la entrada del Cana, alcanzando al ferrocarril que une Egipto Con Palestina.

Durante dos horas no cesó el ruido infernal de las bombas que caían en la capital nazi

BERLIN, 29 — Continuando con los ataques intensificados, en el tercer día consecutivo la aviación británica efectuó sobre Berlín el ataque más fuerte de la guerra, causando la muerte de 10 personas e hiriendo a 28. A las 8 de la mañana de hoy, los bomberos continuaban aún la búsqueda entre los escombros de la zona residencial de Berlín, tratando de hallar más víctimas.

La señal de alarma se dió a las 0.30 y la mayor parte de la población se dirigió a los refugios antiaéreos. Poco después se escuchaba el zumbido de los motores de los aviones atacantes sobre la ciudad y en las dos horas siguientes no cesó el ruido infernal de las bombas que explotaban y el actuar incesante de las baterías antiaéreas. La alarma duró 3 horas y 58 minutos, terminando a las 3.18.

Aunque se oía claramente a los aparatos enemigos en el centro de la ciudad, no cayeron bombas en esta zona y las baterías antiaéreas situadas en los edificios públicos no abrieron el fuego. Los aviones británicos, al parecer, volaron sobre el centro de Berlín, pero la acción de las baterías antiaéreas se limitó a lugares situados en los arrabales. Se anunció que un avión arrojó bombas en una calle del sureste de Berlín y la policía comunicó que algunas bombas habían caído en el suburbio oriental de Gruenau.

El Ministerio de Propaganda organizó en seguida una jira de inspección por la ciudad, para suministrar informaciones a los corresponsales extranjeros, y ésta reveló que las usinas eléctricas, el aeropuerto más importante (Tempelhof) y las fábricas principales no habían sufrido daño alguno.

Una declaración emitida por la D. N. B. decía que "no fueron atacados objetivos militares por los británicos". Al parecer, el ataque fué dirigido principalmente contra los suburbios y la zona de edificios de departamentos densamente poblados. Centenares de bombas incendiarias fueron arrojadas en esta zona y por la mañana aún salía humo de las ruinas de algunos edificios. Afortunadamente, la mayoría de los residentes se habían refugiado a tiempo en los abrigos antiaéreos. El corresponsal se encontraba en un café del Unter Der Linden cuando sonó la alarma y no se pidió a los parroquianos que bajaran a los sótanos hasta media hora después. El sótano era muy chico e incómodo.

Estallaron incendios en varios puntos de la ciudad, pero fueron rápidamente extinguidos. El daño más grande del ataque lo causaron dos bombas de 50 kilos arrojadas cerca de una estación, que mataron a 6 personas e hirieron a 15, formándose un gran charco de sangre ante las puertas de la estación. Las calles, en un radio de medio kilómetro, quedaron cubiertas de fragmentos de vidrios de las ventanas destruídas por la violencia de la explosión.

La D. N. B. publicó el siguiente anuncio: "Varios aviones británicos aparecieron, con escasos intervalos, sobre la zona metropolitana de Berlín, arrojando bombas incendiarias y explosivas en distintos puntos de la capital, sobre los distritos residenciales y los suburbios. Los objetivos militares no fueron atacados y los daños han sido insignificantes."

Como un aviso del peligro que entraña el no escuchar la alarma antiaérea, la D. N. B. declaró que ninguna de las personas que resultaron muertas o heridas se había dirigido a los refugios al sonar las alarmas.

HITLER HABRIA ENVIADO OTRAS OFERTAS DE PAZ

LONDRES, 29 — En los círculos diplomáticos extranjeros se supo hoy que Alemania ha hecho una nueva proposición de paz a Gran Bretaña que el primer ministro Churchill rechazó categóricamente con la manifestación de que no "puede creer en la palabra de Hitler".

La nueva proposición alemana fué hecha el 14 del corriente cuando los ataques aéreos en masa a Inglaterra estaban en su apogeo. No se sabe cuál fué el conducto por el que se hizo la oferta, pero una averiguación efectuada en fuentes imparciales y fidedignas entre los diplomáticos, nos ha dado un extracto general de los puntos de la nota alemana, los principales de los cuales serían:

1o.—El Imperio Británico permanecerá intacto.

2o.—Se reconstruiría una Polonia independiente.

3o.—Se crearía un Estado Checoeslovaco autónomo.

4o.—Serían satisfechas las aspiraciones coloniales de Alemania de las posesiones belga y francesas de ultramar.

5o.—Hitler estaría dispuesto a tratar las condiciones de paz con Gran Bretaña sin tener en cuenta a Italia y sin tomar en consideración las pretensiones de Italia.

Cuando fué comunicado el ofrecimiento a Mr. Churchill, según nuestros informantes, el primer ministro dijo que no podía tomarlo en serio y que, aunque así fuera, no podía creer en la sinceridad de Hitler.

Se espera que la información relativa a la propuesta alemana será desautorizada en Berlín, y los diplomáticos extranjeros hacen notar que cada sondeo de paz efectuado por Alemania ha sido encarado de tal modo que, en el caso de que Gran Bretaña lo rechazara, el gobierno de Berlín podía declarar inmediatamente que no tenía nada que ver con el ofrecimiento.

Esta mañana eran visibles en las calles de Berlín los daños de los raids nocturnos

Jamás en la historia la capital de Alemania sintió explotar tantas bombas como en la noche pasada

BERLIN, 29. — La D. N. B. anuncia que, la aviación alemana bombardeó con intensidad el puerto de Liverpool, ocasionando incendios, que según los pilotos, eran "gigantescos".

El ataque más intenso sufrido por Berlín

BERLIN, 29. — 10 personas resultaron muertas y 28 heridas en el ataque aéreo más intenso sufrido por Berlín, desde que empezó la guerra. La alarma duró 3 horas.

Una delegación policial llegó a Alemania

BERLIN, 29. — Invitado por el jefe de la Gestapo, Heinrich Himmler, llegó a esta ciudad una delegación de altos funcionarios policiales españoles que estudiarán los métodos de la policía alemana.

Comentario de un diario alemán sobre los raids ingleses

BERLIN, 29 — El "Berliner Zeitung Am Mittag", en un comentario sobre las alarmas antiaéreas de anoche en Berlín, declara: "No olvidaremos este nuevo crimen de los pilotos británicos, en contravención con todas las leyes internacionales porque llegará un día en que Inglaterra tendrá que pagar muy caro por ello".

Los habitantes de Berlín vieron que durante el raid los pilotos británicos arrojaron numerosas luces de bengala, sostenidas por paracaídas, en los centros Sur y Este de Berlín, iluminando brillantemente el cielo. Se sabe que entre las varias localidades donde hubo alarma figura Breslau, allí duró una hora y media, aunque no se tienen noticias de que hayan caído bombas".

Los bombardeos alemanes

BERLIN, 29 — La agencia noticiosa oficial informa que la aviación alemana bombardeó ayer sólo dos puntos del Sureste de Inglaterra, dos aeropuertos con aviones y el estuario del Támesis.

Añade que desde que no se envían grandes formaciones aéreas alemanas no se producen combates de importancia, excepto dos librados sobre la desembocadura del Támesis y en el que fueron derribados unos pocos aparatos. Los aparatos alemanes de reconocimiento que volaron al amanecer sobre Liverpool informan que se cernían espesas nubes de humo negro sobre el río Mersey que sólo permitían ver ocasionalmente los muelles arrasados. También bombardearon los aviones alemanes intensamente Middlesborough, Thameshaven y Chatham durante la noche.

El principal ataque realizado por poderosas unidades de bombardeo fué el dirigido contra los muelles de Liverpool y Birkenhead y "a raíz de los bombardeos concentrados sobre ellos se produjeron grandes explosiones, seguidas de incendios. Se confirma que durante la noche esos incendios cobraron tales proporciones que aún esta mañana había densas nubes de humo, intensas y pesadas, sobre todos los objetivos de los ataques nocturnos.

Los daños ocasionados en Berlín

BERLIN, 29. — Anoche cayeron por primera vez bombas enemigas en pleno Berlín. En una jira por los barrios afectados, organizada por el ministerio de Propaganda, vimos el sitio en que habían caído bombas de 50 kilos, en la Kottbusserstrasse, a mil metros de la estación ferroviaria de Goerlitzer, abriendo dos boquetes de 1.20 metros de profundidad y donde hubo seis muertos y 16 heridos.

Unas bombas que cayeron a los diez minutos de dada la alarma, arrancaron la pierna a un guardia antiaéreo q' etaba frente a una casa, y mataron a cuatro hombres y dos mujeres que estaban en el portal, donde se veía un charco de sangre, mientras la calle estaba sembrada de trozos de vidrio provenientes de todas las ventanas de un radio de cuatrocientos metros a la redonda.

A las 8 los bomberos estaban todavía realizando trabajos y limpiando una casa próxima de departamentos que humeaba aún. La policía dice que en una casa los ocupantes, dando muestras de gran audacia, habían arrojado las bombas incendiarias a la calle.

La mayoría de los vecinos de la manzana de casas alcanzadas por las bombas se habían trasladado ya a otras, pero los pocos que aún estaban allí dicen que los aviones británicos lanzaron dos cohetes luminosos, uno de los cuales permaneció en el cielo por lo menos diez minutos. La policía expresa que casi todos los daños registrados en Berlín fueron los concentrados en esa manzana, aunque cayeron algunas bombas incendiarias en el suburbio de Gruenau, al Este de Berlín.

Los representantes del ministerio de Propaganda condujeron a los periodistas extranjeros a la usina eléctrica de Klingenberg, que suministra la mitad de la energía eléctrica que consume Berlín, así como al aeródromo de Tempelhof y la fábrica Siemens, para demostrar que no sufrieron daño alguno en los sucesivos raids.

Interrogados respecto al hecho de que la mayor actividad aérea enemiga pareció desarrollarse bastante al Norte y al Noroeste de Berlín, los funcionarios dijeron que los aviones vinieron de ese lado, pero luego arrojaron bombas sobre otras partes de la ciudad.

DURANTE LAS 21 HASTA LAS 4 DE HOY SONARON LAS ALARMAS EN LONDRES

LONDRES, 29 — La ciudad se ha visto sometida al ataque más prolongado de toda la guerra, que mantuvo a millones de londinenses en los refugios antiaéreos, por segunda vez en tres días, desde las 21 de anoche hasta las 4 de la mañana de hoy en que se dió la señal de haber pasado el peligro.

Después de los ataques llevados durante el día contra la costa Sur y el condado de Kent, los aviones de bombardeo nazi consiguieron finalmente atravesar la cortina de proyectiles de las baterías antiaéreas de Londres, cruzando repetidas veces por encima de la ciudad, en cuya zona se calcula que arrojaron cerca de un millar de bombas incendiarias y explosivas.

En los encarnizados combates entablados ayer, según las últimas informaciones, las Reales Fuerzas Aéreas infligieron considerables pérdidas al enemigo que llegaron a 24 aviones derribados, aunque se espera que esa cifra será más elevada una vez que se tengan detalles completos. Los británicos perdieron, por su parte, 12 aparatos.

A pesar de haber durado los ataques sobre Londres más de siete horas, solamente se registraron dos incendios importantes: una fábrica y un negocio, y ambos habían sido extinguidos al llegar la mañana. Otros incendios de escasa importancia fueron extinguidos por los voluntarios de la defensa antiaérea, sin haber causado daños dignos de ser tenidos en cuenta.

Los atacantes aprovecharon las nubes para mantenerse fuera del alcance de los reflectores y se vieron obligados a volar a gran altura, por el eficaz fuego de las baterías antiaéreas y para evitar las barreras de globos, cosa que, naturalmente, restó eficacia a sus ataques. Se cree que no participó más de una docena de aviones en la incursión, que volaron a intervalos sobre la ciudad. Los observadores opinan que los largos intervalos registrados entre los bombardeos demuestran que el objeto principal del raid era evitar que se diera la señal de haber pasado el peligro, para interrumpir el trabajo nocturno de las fábricas de material de guerra y evitar que descansaran los obreros.

Aun se carece de detalles de los daños causados por las bombas, pero se cree que no han sido grandes y, según informes fidedignos, no cayeron bombas en la West End ni en la City, o sea en el centro de la capital.

La población mantuvo calma durante toda la duración del raid, refugiándose en los abrigos subterráneos al darse la señal de alarma, y cuando se anunció que había pasado el peligro, la ciudad reanudó su vida habitual.

Fué desmentida la versión de que dejaría de aparecer "L'Osservatore Romano"

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — Un portavoz oficial de la secretaría de Estado desmintió categóricamente las noticias de que "L'Osservatore Romano dejaría de aparecer. Calificó esa versión de "rumor absurdo y sin fundamento".

En la redacción del diario también desmintieron la noticia declarando que por el contrario, a varios de los redactores se les asignó ayer las tareas que deberán desempeñar para el próximo invierno.

En las esferas del Vaticano creen que la versión es resultado de los rumores que circularon en los meses pasados de que cuando termine la guerra y se firmen los tratados de paz, "L'Osservatore Romano" tendrá otra orientación dedicándose exclusivamente a las cuestiones teológicas y eliminando toda información política.

Eliminación de la palabra comisario en el Soviet

MOSCU, 29. — A raíz de la abolición de los comisarios políticos del ejército rojo todos los miembros deben jurar que "obedecerán sin discusión todas las disposiciones militares y las órdenes de sus comandante y jefes". Queda por lo tanto eliminada la palabra comisario pero el juramento es igual que antes.

Fué condenado a muerte un ex coronel checo

PRAGA, 29. — El tribunal militar sentenció a la pena de muerte al refugiado y ex coronel del estado mayor checo, Josef Churavy. La sentencia se basa en las acusaciones de traición y sabotaje.

Churavy que había robado importante material militar pierde también sus propiedades.

Francia recuerda aun sus muertos y su derrota

El gobierno aconseja el no funcionamiento de teatros

VICHY, 29. — Recordando que Francia todavía está de duelo por sus muertos de guerra y su derrota, el ministro del Interior, Sr. Marquet, envió una circular a los prefectos de las zonas no ocupadas para que mantengan la prohibición transitoria sobre el funcionamiento de los teatros, festivales y demás espectáculos públicos, inclusive los que se hagan con fines de beneficencia. La medida contrasta con la situación en París donde la Opera, la Comedia Francesa y otros teatros reabrieron sus puertas.

En Vichy no hay cabarest, salas de calle, ni casas de juego, pues todos estos edificios fueron ocupados por las dependencias del gobierno. El mismo Marquet tiene instaladas sus oficinas en la sala de "Baccarat" del casino local.

Hablará por radio el mariscal Petain

VICHY 29. — El mariscal Petain hablará por radio a las 17.45 dirigiéndose a la juventud a través de la organización denominada "Los compañeros de Francia", cuyo campamento visitó recientemente.

El diario oficial publicó un decreto de Petain destituyendo a Blum Picard como jefe de la producción carbonífera francesa, en la que tenía el título de inspector general de minas bajo la dependencia del ministerio de Trabajo y Producción Nacional. Picard, que es judío, será reemplazado por Fanton D' Andon, quien en su calidad de inspector general, deberá negociar con los alemanes la reapertura de las minas en la zona Norte ocupadas.

Las importaciones de Francia

VICHY, 29 — El gobierno francés publicó un estudio del mínimo de provisiones coloniales que, con el carácter de vitales, deben ser importadas por Francia durante el invierno, pero que en la actualidad se encuentran bloqueadas en los puertos coloniales debido a la negativa del primer ministro británico, Sr. Churchill, para levantar el bloqueo al comercio entre los puertos coloniales y metropolitano franceses, a pesar de las garantías alemanas de que esas importaciones estarían destinadas al consumo de la población civil.

El mínimo de los requerimientos alimenticios del gobierno francés demuestra una reducción de los dos tercios de carnes importadas que ahora se calculan en 900 toneladas de carne de carnero congelada, 60.000 toneladas de otras carnes congeladas, 3.000 toneladas de carnes envasadas y una reducción de las cuatro quintas partes de las importaciones de ganado en pié que está establecido en 150.000 ovejas, de Argelia.

El mínimo demuestra una reducción de las 3|4 partes del aceite de olivo, cuyas importaciones han sido fijadas en 15.000 toneladas de Túnez.

Las importaciones de semillas de lino para aceite que anteriormente se habían fijado en 25.000 toneladas, principalmente de la Argentina, Uruguay, Bélgica y la India Británica, han sido reducidas a 20.000 toneladas, de Marruecos.

Reemplazo de autoridades francesas en Africa

VICHY, 29. — Después de la acusación formulada ayer, en el sentido de que Gran Bretaña está fomentando por intermedio del general De Gaulle la insubordinación de sus colonias africanas, el gobierno ha revocado a tres gobernadores generales sus respectivos nombramientos del Tchad, Camerún y Nueva Caledonia.

El ministro de Colonias, Lemery, presentó a la firma del mariscal Petain un decreto destituyendo al gobernador negro de la colonia del Tchad, Eboue, que la broadcasting oficial británica anunció que había decidido aceptar la protección británica. El gobernador general Brunot ha sido reemplazado en sus funciones de comisionado de la República en el Camerún y sustituído por el gobernador de Anuel. La colonia de Camerún está constituída por las dos terceras partes de la colonia africana tomada a Alemania por el tratado de Versalles y junto con Togoland y las otras partes de esa colonia alemana pasaron a Gran Bretaña que las incorporó a Niggeria.

Así mismo ha sido relevado de sus funciones de gobernador general de Nueva Caledonia y reemplazado por el teniente coronel Delly, comandante en jefe de las tropas francesas del Pacífico. Los caledonianos también se pronunciaron contra el armisticio mientras el gobierno estaba todavía en Burdeos, pero las autoridades militares restablecieron pronto el orden.

Aguirre Cerdá ofreció un banquete al Dr. Labougle

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El presidente Aguirre Cerdá ofreció anoche una comida al embajador argentino Dr. Labougle y esposa. Asistieron al banquete, que fué servido en el palacio de La Moneda, los embajadores de Colombia, Estados Unidos, Brasil, ministros y otras personalidades. A mediodía el presidente del Senado Dr. Gruchaga Tocornal ofreció también un banquete al Dr. Labougle asistiendo a dicha demostración, que tuvo lugar en el Senado, numerosos miembros del alto cuerpo legislativo.

Se realizó en Viena la entrevista por el "diferendum" rumano-húngaro

Como toda conferencia que convoca Berlín es breve, se cree que esta noche habrá solución

VIENA, 29 — Los delegados húngaros a la conferencia convocada por el Eje, llegaron a la estación de esta capital a las 10. Encabezan la delegación el primer ministro, conde Teleki, y el titular de Relaciones Exteriores, conde Csaky, integrándola diversos asesores.

Los húngaros fueron recibidos por el ministro alemán de Relaciones Exteriores, Joaquín von Ribbentrop, quien, con el apoyo de su colega italiano, conde Ciano, se cree que podrá convencer a las partes en disputa para que solucionen amistosamente sus divergencias sobre la Transilvania.

Simultáneamente con la llegada de la delegación de Hungría, se recibieron de Bucarest y Budapest nuevas noticias de choques fronterizos que agravan la tirantez entre ambos países. En fuentes alemanas se expresó que las "sugestiones" del Eje permitirán resolver rápidamente la situación, no sólo en lo que atañe a incidentes, sino también al pleito de la Transilvania. Indican también que los mismos principios acordados en las conversaciones de Salzburgo serán aplicados bajo la égida italoalemana en la conferencia que se inicia hoy en el castillo de Belvedere.

El ministro rumano de Relaciones Exteriores, Ion Manoilescu, es esperado antes de mediodía y de inmediato comenzará la reunión. En las esferas alemanas se opina que el procedimiento a seguir por Ribbentrop "será tan simple que todo el asunto podrá quedar solucionado antes de la noche".

Se hace notar que casi todas las conferencias convocadas por Berlín se caracterizan por su brevedad.

La llegada de los estadistas húngaros

VIENA, 29 — A las 10 llegaron en tren el primer ministro y el ministro de Relaciones Exteriores húngaros, condes Teleki y Csaky, respectivamente. Fueron recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores alemán, von Ribbentrop; von Schirach; el general de aviación Loehr, comandante de la cuarta flota aérea; el general von Constuelpnagel; el ministro alemán en Budapest, von Erdmannsdorff; el ministro húngaro en Berlín, Sztojay; el cónsul general húngaro en Viena, Van Der Verkei y otros funcionarios, jefes militares y dirigentes nazis.

Acompañan al jefe del gobierno húngaro el secretario de Estado para las minorías, Pataky, y el jefe de prensa del ministerio de Relaciones Exteriores, Ullein Revizcky. El señor Teleki participa como observador.

Se iniciaron las conversaciones

VIENA, 29 — Poco después de su llegada, el conde Teleki y el conde Csaky iniciaron sus conversaciones con von Ribbentrop y Ciano en el Hotel Imperial, donde todavía continuaban a las 12.30.

El ministro rumano de Relaciones Exteriores, señor Manoilescu, se entrevistará con Ciano y von Ribbentrop en cuanto llegue y les hará conocer detalladamente el punto de vista rumano.

Luego se llevará a cabo una reunión cuatripartita.

Llegó el canciller rumano

VIENA, 29 — A las 13 llegó el ministro rumano de Relaciones Exteriores, Ion Manoilescu, quien fué recibido por von Ribbentrop, von Schirach y numerosas personalidades. Manoilescu pasó revista a la guardia de honor y siguió en automóvil hacia el Gran Hotel.

Rumania será desmembrada

LONDRES, 29 — Las autoridades británicas siguen con atención la conferencia de Viena, en la creencia de que Alemania tratará de imponer su dictamen a Rumania y Hungría. Un portavoz declaró: "Es una ilusión de Rumania creer que aceptando ese dictamen podrá permanecer independiente y en paz para el futuro. Sin embargo, hay indicios de que los rumanos rechazarán otra vez las reclamaciones húngaras."

Se recuerda la reunión de Viena en 1938, en que Italia y Alemania obligaron a Checoslovaquia a satisfacer las demandas húngaras y más tarde Bohemia y Moravia pasaron a depender del Reich y Eslovaquia se sometió como un estado vasallo. Cabe presumir que el gobierno alemán tiene en la mente un plan de desmembramiento de Rumania.

Una advertencia rusa a la conferencia

BUCAREST, 29 — En las altas esferas rumanas declinaron confirmar o desmentir las versiones de que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Manoilescu, lleva a la conferencia de Viena una nota rusa en la que se advierte que la cesión de territorios rumanos a Hungría podría provocar una represalia militar soviética.

Oficialmente se informó que la situación en la frontera Norte se aquietó considerablemente con el retiro de las tropas rumanas y se espera la pronta solución de los incidentes últimos.

No se cree que el entredicho rumanohúngaro pueda tener graves consecuencias, dado que el Eje no permitirá que estallen hostilidades entre estos dos países.

Impresión en Alemania

BERLIN, 29 — En las esferas bien informadas no se tiene conocimiento de que el Soviet haya enviado a Rumania alguna nota oponiéndose a la cesión de territorios a Hungría.

"La noticia —se expresa— es sospechosa. Parece una tentativa de tender a la discordia entre Alemania y el Soviet sobre la base de la situación balcánica. Sin embargo, tanto Alemania como Rusia se informaron mutuamente en todo momento acerca de sus intenciones en esa zona de Europa".

RUMANIA Y HUNGRIA DEBERAN HACER SACRIFICIOS POR SU BIEN COMUN

ROMA, 29 — Los diarios de la mañana publican editoriales sobre la conferencia de Viena, señalando que las potencias del Eje median entre Rumania y Hungría pero sin ánimo de presionar, "aunque esos dos países deberán hacer sacrificios por su bien común".

"Il Messaggero" expresa: "La reunión de Viena es otro paso hacia la equitativa revisión para establecer el nuevo orden en Europa" y hace notar que la dificultad en el problema de Transilvania [illegible] en que los rumanos y los húngaros están mezclados en [illegible] de puntos de vista entre rumanos y húngaros, que interrumpieron las negociaciones en Turnu-Severin, y agrega: "En ese punto de la situación entró en juego el interés del Eje. Cabe manifestar que no se trata de arbitraje y mucho menos de presión del Eje, sino de una cordial invitación a las dos partes interesadas para que continúen sus conversaciones, a las que asistirán los ministros de Relaciones Exteriores alemán e italiano, en interés de estabilizar la situación balcánica sobre bases equitativas."

"Il Popolo di Roma" declara: "Los países del Eje quieren encauzar a los pueblos danubianos y balcánicos por el camino de la justicia. Sin ejercer presión alguna se limitarán a recomendar a Bucarest, Budapest y Sofía que hagan una tentativa amistosa para resolver su viejo litigio con miras al superior interés de la paz, obedeciendo al sentido común y a la recíproca comprensión humana. No corresponde al Eje adoptar decisiones. Solamente declara que el problema húngarorrumano tendrá su solución, pese a las maniobras británicas, como asimismo el problema rumanobúlgaro."

El Dr. Castillo prosiguió hoy las entrevistas

BUENOS AIRES, 29 — Conforme a lo anunciado ayer por el vice presidente en ejercicio del poder ejecutivo, doctor Castillo, hoy prosiguió la serie de consultas de carácter político a fin de formar concepto y proceder luego a solucionar personalmente la crisis de gabinete planteada a raíz de las renuncias que son del dominio público. Esta tarde concurrió a la residencia particular del doctor Castillo, el presidente del bloque y secretario general del partido Socialista, profesor Américo Ghioldi, manteniendo una conferencia cuyos términos no han trascendido.

Se anuncia que una vez finalizada la entrevista, el comité ejecutivo partidario se reunirá para escuchar el informe del señor Ghioldi. El jefe del gobierno recibió en su residencia y en forma separada a los senadores nacionales por Buenos Aires y Salta, respectivamente, Dres. Sánchez Sorondo y Patrón Costas, que son a la vez miembros de la mesa directiva del cuerpo a que pertenecen.

En las horas de la tarde, además del señor Américo Ghioldi, el vice presidente en ejercicio de la primera magistratura, recibió al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Carlos M. Noel, diputado radical por la Capital Federal y al señor Carlos A. Pita, diputado antipersonalista por la provincia de Santa Fe.

Formuló declaraciones el general Almazán

BALTIMORE, 29. — El general Almazán, candidato presidencial en las recientes elecciones mejicanas, llegó a esta ciudad, para una visita de un mes por el país. Declaró que confiaba en ser el sucesor de Lázaro Cárdenas el 1o. de diciembre y agregó: "Si queréis saber cuál es mi opinión y mi actitud, leed mis discursos y declaraciones. Todo lo que antes dije, lo refirmo ahora que estoy en Estados Unidos, pero el lugar para formular declaraciones políticas es Méjico y no en el exterior. Por lo tanto, guardaré silencio acerca de esos tópicos, limitándome a confirmar lo antes expresado".

Insistió en que no tiene dudas de haber derrotado a Avila Camacho y cree que todo terminará bien para sus partidarios.

VIAJA A SANTA FE UN PROFESOR PARAGUAYO

ASUNCION, 29. — Partió hoy para Santa Fe el profesor Luis Degaspari, designado por la Universidad de Asunción para que asista al 5o. Congreso de abogados a celebrarse próximamente en la ciudad argentina citada. Posteriormente el profesor Degaspari se trasladará a Córdoba donde pronunciará un ciclo de conferencias, invitado especialmente por las autoridades universitarias de esa ciudad.

Los británicos incendiaron un depósito de petróleo en Noruega

LONDRES, 29. — El almirantazgo anunció que la aviación naval volvió a atacar depósitos de petróleo en la costa noruega, haciendo impactos en dos tanques de los cuales uno se incendió.

La Cámara de Diputados considera la exclusión del miembro Sr. Bertotto

A las 16.05 inició sus deliberaciones, informando en primer término el presidente de la comisión Sr. Lanús

BUENOS AIRES, 29 — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.35 con la presidencia del señor Aguiar y estando presentes 101 de sus miembros.

Consideró la Cámara en esta sesión el despacho de la comisión especial que resolvió la actuación de dos diputados en el asunto de las tierras de El Palomar y por el cual se aconsejó la expulsión del seno del cuerpo al representante de Santa Fe, señor José Guillermo Bertotto. Después de leerse el dictamen de la comisión, pidió la palabra el Sr. Lanús, presidente de la comisión, para fundar el despacho, y dijo que no hacen falta las palabras, porque sería incurrir en error abundar en ellas, ya que están los hechos patentes, claros y manifiestos, documentados y comprobados. Añadió que la comisión realizó una labor fatigosa, desagradable y penosa que seguramente dejará por mucho tiempo el sedimento de las cosas amargas de la vida. Expresó que los cinco miembros de la comisión, representantes de 5 sectores políticos que a menudo chocan en la sesión parlamentaria, no fueron sino diputados del Congreso de la Nación, animados por una sola pasión: la de cumplir con su deber.

Agregó que las características del bochornoso negociado revelan que los beneficiados, llámense promotores, gestores o agentes, se movían en un ambiente de relajamiento extraño a la sensibilidad tradicional de la familia argentina. "A veces —añadió— uno piensa en la posibilidad de una corruptora influencia ejercida sobre las costumbres por núcleos maliciosamente amalgamados para explotar flaquezas, en cuyos escenarios aparecen confundidos los caballeros de industria con los hombres honrados, pero incautos que se juntan con aquéllos al azar de planes, favorecidos por la confianza desaprensiva, por la pueril vanidad que apela a erróneos conceptos para disculpar penalidades extrañas.

"Los ciudadanos que aprovechan la función pública para delinquir deben saber que será siempre oportuno agregar a ésta y a las demás sanciones que vayan produciendo, las palabras del anatema torturante de Séneca: 'Insensatos los que contáis con escapar a las miradas de todos los vivientes. Es posible que los hombres no os vean, más la conciencia os acusa'".

Seguidamente habló el Sr. Ravignani, miembro radical de la comisión, quien expresó que en la vida de los pueblos se han producido actos de inconducta, pero que cuando los pueblos son sanos, reciben las sanciones condignas. Manifestó luego que el episodio que ha salido a la luz, como el negociado escandaloso, produce la actual crisis de valores morales. Expresó seguidamente que existe la seguridad de actos con rastros y sin rastros, licitaciones, operaciones financieras y otros negocios, y que el presidente de la República llevó al Congreso la palabra de que debe terminarse con esta época de materialismo y de sensualidad. Dijo más adelante que, contra todo esto se quiere reaccionar. "No hay bondad, añadió, que pueda apartarse de la virtud y del bien".

Refiriéndose a su actitud, aplicando sanciones al diputado que debe expulsarse, manifestó: "No cumplir con mi deber hubiera sido arrodillarme ante el mal".

Intervino en el debate el señor Pastor, demócrata nacional, quien fundó el voto de su sector favorable a la expulsión del Sr. Bertotto, abundando en consideraciones respecto a la medidas contempladas por la comisión. (Sigue la sesión).

Breve sesión del Senado

BUENOS AIRES, 29 — A las 16.05, presidiendo el señor Patrón Costas y con la presencia de 19 senadores, se inició la sesión del Senado. Correspondió inmediatamente elegir presidente para el caso de acefalía.

Tomada la votación nominal resultó electo con 17 votos el senador Patrón Costas.

A indicación del Suárez Lago se dió lectura de una nota del general Verdaguer, relativa a la documentación del ministerio de Guerra en el asunto de las tierras de El Palomar. Se dió luego cuenta de los asuntos entrados entre los que figura una nota del presidente de la nación aceptando el rechazo de su renuncia por la asamblea legislativa.

Luego el senador Palacios manifestó que el general Ramón Molina, uno de los más prestigiosos jefes del ejército, con motivo de hechos notorios se dirige respetuosamente al Senado explicando su conducta.

Terminó solicitando que la nota en cuestión fuese insertada en el diario de sesiones. Preguntó el senador Martínez si la nota en cuestión pasaba a la comisión de Guerra, contestando el Dr. Palacios que el Gral. Molina no hacía ningún pedido, sino que solamente explicaba su conducta.

Inmediatamente, no habiendo asuntos en el orden del día, se levantó la sesión.

Se reunió la comisión de justicia

BUENOS AIRES, 29 — La comisión de justicia se reunió con la presencia de todos sus miembros, escuchando esta tarde al general Juan Bautista Molina, quien expresó el carácter de su actuación en el asunto de las tierras de El Palomar. El general Molina se retiró a las 16.20.

La reforma de la ley 11.575

BUENOS AIRES, 29 — La comisión de legislación del trabajo acordó despachar favorablemente el proyecto que reforma el artículo 9 de la ley 11.575.

Formuló despacho la comisión de higiene

BUENOS AIRES, 29 — La comisión de higiene formuló despacho en el proyecto de ley que crea un centro maternal infantil en Jujuy.

Visita de inspección a los terrenos de El Palomar

BUENOS AIRES, 29. — En la mañana de hoy el ministro de Guerra, general Carlos D. Márquez, y los legisladores que integran la comisión de justicia de la Cámara de Diputados, se trasladaron a El Palomar, donde efectuaron una detenida inspección a los campos recientemente adquiridos por el ejército y que han dado lugar a la conocida investigación.

Esta inspección ocular ha completado el amplio informe que presentó ante la respectiva comisión el general Márquez.

Fué expulsado el Sr. G. Bertotto

BUENOS AIRES, 29. - (Urgente). La Cámara de Diputados, por unanimidad, resolvió expulsar de su seno al miembro Sr. José Guillermo Bertotto.

En el momento de la votación había en el recinto 118 legisladores.

El general Ramón Molina se dirige al Senado de la Nación

Expone el alto cuerpo su carrera militar desde que ingresó a las filas del ejército

BUENOS AIRES, 29 — Con motivo de la resolución del tribunal de honor, que ha juzgado al general en situación de retiro, don Ramón Molina, a raíz de una carta que dirigiera al Dr. Alfredo L. Palacios felicitándolo por su actuación en la investigación de la venta de tierras de El Palomar, por cuya resolución se le imponen severas sanciones, el citado militar ha dirigido en el día de hoy la siguiente nota al presidente del Senado de la Nación, Dr. Robustiano Patrón Costas:

"Señor presidente: Como un ciudadano de la nación me presento ante el Honorable Senado para cumplir un acto que me impone la fuerza incontenible de mi conciencia honrada, acto de profundo respeto al alto cuerpo legislativo de la nación, a quien yo considero que debo una explicación en este momento de mi vida, que para mí es supremo ante la injusticia de que he sido víctima dentro del orden militar, en cuyo orden la H. Cámara tiene también atribuciones constitucionales.

"Me refiero, señor presidente, a la pérdida de mi grado militar de general de división que acaba de imponer el P. E. invocando un reglamento de tribunales de honor que existe en el ejército y sobre el cual precisamente hace unos días he efectuado un estudio público demostrando su anacronismo y su extralimitación sobre leyes fundamentales de la nación, sancionadas por el Congreso.

"Elevo adjunto copias del referido estudio. Pero el objeto de esta presentación, señor presidente, es dar una explicación al H. Senado como lo he dicho al principio, y por su intermedio también al pueblo de la república, del cual los señores senadores son sus legítimos representantes. Se me ha despojado de mi alta jerarquía militar y también de mi pensión, lo que significa el pan de mis hijos, invocando el citado reglamento de tribunales de honor. Esto quiere decir que se ha encontrado inculpación en contra de mi honor. Señor presidente: tres acuerdos del H. Senado tengo durante mi carrera militar y es a este respecto que considero de mi deber explicar al alto cuerpo, como jamás he defraudado este insigne honor que se me ha dispensado dándome su acuerdo para ascender a coronel, repitiéndolo con mi ascenso a general de brigada y confirmándolo para el más alto grado de general de división.

"Para demostrar esto no tengo, señor presidente, más que presentar una síntesis de mi carrera militar, expuesta con la más absoluta verdad, perfectamente documentada y conocida por todo el ejército.

1. — Ingresé al Colegio Militar desde mi provincia natal, Catamarca, siendo el primero de todos los candidatos de la república presentado al concurso de admisión.

2. — Todos mis grados, de subteniente a general de división, los he obtenido ascendiendo exclusivamente por elección.

3. — Tengo tres ascensos de carácter especial que me dieron una considerable ventaja sobre mis compañeros de carrera: a teniente primero por acción de combate; a capitán por altas notas en la escuela superior de guerra y a coronel por trabajos valiosos para la construcción del ejército. Ningún militar contemporáneo podrá ostentar este conjunto de ascensos especiales.

4. — He donado obras mías al ejército, impresas con mi sueldo, que han sido declaradas oficiales por la superioridad ("Instrucción del grupo de artillería" en 1918 y "Juego de guerra para oficiales" en 1915).

5. — Como colaborador del general Uriburu en la inspección general del ejército en los años 1914 al 23, he celebrado normas especiales para la instrucción del ejército que comprenden desde el soldado hasta el general, que continúan rigiendo hasta hoy en la preparación de la institución armada de tierra.

6. — Como jefe del estado mayor, general del ejército en los años 1932, 33 y 34, he ido organizando reparticiones y estableciendo bases modernas para la defensa del país que han sido confirmadas por decretos con las firmas del ministro de Guerra y presidente de la Nación. He dirigido allí la preparación de los oficiales del estado mayor en ejercicio.

7. — Después del retiro del servicio activo, en 1937, continuaba trabajando por el perfeccionamiento del ejército y por la defensa nacional, como no hay otro ejemplo en el país. La prensa de cinco años atrás lo puede atestiguar.

8. — Todos estos trabajos publicados los he condensado últimamente en un libro titulado "Defendamos nuestro país", por medio del cual he querido dejar a la nación el fruto de mi experiencia en el trabajo por su defensa y por el mejoramiento de sus instituciones.

9. — Recientemente el mismo presidente de la nación, Dr. Ortiz, a quien fuí a saludar con motivo del duelo que enlutó su hogar, tuvo la bondad de expresarme en voz alta, delante de muchas personas que lo rodeaban: "¡Mi general!, vengo siguiendo complacido su actividad de gran patriota, de gran trabajador y muy valiente en bien del ejército y de la defensa nacional". Estas son las palabras del señor presidente y resuenan aún en todo mi ser. El elevado testimonio del primer mandatario será corroborado, sin duda alguna.

10. — Durante toda mi carrera militar he sido respetuoso para con mis superiores. Los conceptos "sobresalientes" de todos ellos lo prueban así. Hoy están escritos en mi legajo personal.

11. — He sido siempre justo, correcto con mis subalternos, deseoso siempre de su bien. He luchado enérgicamente por la justicia para los mismos. En tres años que he formado parte de la junta calificadora de oficiales para ascenso, en 1932, 33 y 34, he reclamado al gobierno por nueve jefes que fueron postergados injustamente por los generales que formaban la junta y por el gobierno. El ministro de Guerra, general Rodríguez y el presidente de la nación, general Justo, atendiendo a mis reclamos decretaron el ascenso de esos nueve jefes cuyos nombres son, con sus grados actuales: coroneles Arce García, Depetris, Bernard (fallecido) y Martín; tenientes coroneles Abalos, Kattembach, De Oliveira, Tasso y López Muñiz.

12. — He sido siempre un mantenedor de la disciplina dentro de normas dignas y humanas. He combatido con las armas para mantener la disciplina del ejército y el principio de autoridad en el país. (Combate del cuartel del 1o. de artillería en Córdoba de 1905 contra tropas revolucionarias que atacaban el regimiento). Combate de uno contra 10, en el cual siendo un joven teniente, por no encontrarse oficiales de mayor jerarquía, me tocó ser el segundo jefe del titular del regimiento, teniente coronel Gregorio Vélez.

Estos antecedentes creo que son suficientes para demostrar que jamás ni en nada he faltado a la disciplina, ni al honor militar. Mi vida ha sido de consagración exclusiva, desinteresada, a la carrera. He pasado por el ejército haciendo bien, enseñando aun a todos los actuales generales y también a los que hoy tanto mal quieren hacerme. Por otra parte, soy un general que no cuenta más que con su sueldo. No me he enriquecido en la carrera. Mi casa está gravada con alta hipoteca por el Banco Hipotecario de la Nación. Mi sueldo costea la vida de mi familia en la calle Juramento 3095 y en la calle Indio 2031 y Zapiola 712, a quienes vivo consagrado con mi cariño y afecto.

"Señor presidente del Senado: Ninguna acusación he tenido durante mi vida contra mi conducta, ni contra mi honor. La prueba evidente de ello es que he llegado a la más alta jerarquía militar ganando ventajas de varios años a mis contemporáneos por las más brillantes calificaciones y sin declinar jamás a mi altivez. Recién el 13 del corriente mes se me ha promovido un tribunal en contra mía por la carta que escribí al senador doctor Alfredo L. Palacios, congratulándole por la actitud tan patriótica y valiente de la comisión investigadora del H. Senado en el asunto de las tierras de El Palomar".

"El tribunal de honor es el que me despoja del fruto honrado de toda mi vida militar y pretende manchar mi honor. La carta de referencia al doctor Palacios es de pleno conocimiento público. Ello sólo refleja anhelos por la sana administración del Estado, por el más alto prestigio del cuerpo de oficiales del ejército y por el bien de la Nación. Así lo ha comprendido el país entero en las demostraciones de aplauso que me han hecho llegar muchos conciudadanos. En cuanto al tribunal superior de honor que se me formó no podía yo someterme a él porque:

a) En ningún momento se me comunicó la orden ministerial para su formación, lo que es forzoso para que tenga competencia.

b) No podía yo de ninguna manera someterme a juicio por falta que no había cometido y que el aceptar tal sometimiento ya se lesionaba mi honor.

c) En el tribunal de honor se encontraba un componente, acusado por mí ante la superioridad, de abuso de autoridad en perjuicio mío y de cobardía por no haber sabido lavar él, como hombre de honor y como general, ofensas que me atribuía él de haberlo yo inferido. En ninguna parte del mundo es posible un tribunal de juzgamiento en tales condiciones. Sin embargo yo en todo momento he permanecido bajo la autoridad del ministro de Guerra y del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación a quienes he elevado informes sobre las razones de mi proceder.

"Tenga en cuenta señor Presidente y por su intermedio el H. Senado, toda mi vida militar y privada como demostración de que jamás y en nada he faltado al insigne honor que el alto cuerpo me ha discernido, acordándome tres acuerdos de ascenso durante mi carrera. Pido al H. Senado que acepte esta explicación como homenaje de respeto de un ciudadano que ha consagrado su vida, exclusivamente al servicio de la patria. Firmado: RAMON MOLINA, general de la nación".

LOS CHOQUES ENTRE RUSOS Y RUMANOS

BUCAREST, 29. — Personas llegadas del Norte, suministran detalles sobre los choques producidos entre rusos y rumanos. Dicen que los dos principales se produjeron después que avanzaron bastante los rusos en territorio rumano y que "se luchó ferozmente". Expresan que vieron a los rusos lanzar paracaidistas de aviones de transporte [illegible] las líneas rumanas, si bién luego fueron atacados y obligados a retroceder. Añaden que esa táctica, fué semejante a la empleada en la ocupación de Besarabia y al Norte de Bukovina y que pareció en un instante que se estaba produciendo una invasión rusa en gran escala, por lo cual comenzaron los civiles a empacar todos sus efectos cuando con gran sorpresa vieron a los rusos retirarse ante la resistencia rumana.

"Hay decenas de muertos y heridos en todo el terreno en que se produjo la retirada rusa", concluyó diciendo uno de los informantes.

Falleció un gran jugador italiano de fútbol

ALEJANDRIA (Italia) 29. — Falleció anoche la noche, atacado de tifoidea, el jugador italiano de fútbol, Vicente Fenoglio de 31 años que integró varias veces los equipos nacionales italianos y jugó como back derecho contra la Argentina en Milán en 1934 durante el campeonato mundial que ganó Italia.

Llegada de refugiados europeos a Brasil

RIO DE JANEIRO, 29. — A bordo de una nave portuguesa llegaron de Lisboa numerosos refugiados europeos, incluso escritores, periodistas, artistas, la princesa austriaca Starhemberg y su hijo el príncipe Enrique.

Partieron de regreso los diputados japoneses

BUENOS AIRES, 29. — Después de permanecer cuatro días en nuestra capital, estudiando las condiciones de nuestro país a los efectos de intensificar el intercambio cultural y económico, partió con destino a su patria la delegación japonesa. Esta mañana a las 8 los integrantes de la misma se embarcaron en un avión de la compañía Condor para dirigirse al Brasil desde donde proseguirán viaje a su patria a bordo del Argentina Marú.

Hoy llegaron los cruceros norteamericanos

BUENOS AIRES, 29. — Arribaron al puerto de la capital los dos cruceros de la armada de los Estados Unidos, "Wichita" y "Quincy", pertenecientes a la séptima división de cruceros. A las 10.30 amarró frente a la dársena C, de Puerto Nuevo el "Wichita" y a las 11.15 el "Quincy".

Una numerosa concurrencia esperó la llegada de ambas naves. Después de ser colocada la planchada subieron a bordo de las naves los miembros de la embajada de EE. UU. y otras personas.

Cordel Hull recordó en el aniversario la firma del pacto Kellog-Briand

El Senado de Estados Unidos aprobó por 58 votos contra 31 el proyecto de ley de conscripción

WASHINGTON, 29. — Con motivo del aniversario de la firma del pacto Kellogg-Briand, el secretario de estado Cordel Hull, se expresó contra los países que recurren a la guerra para solucionar las divergencias internacionales y por ende apoya a las naciones que desarrollan una política pacifista en sus relaciones con las demás. Aunque no mencionó a los países que incluía en ambas categorías, no cabía duda alguna acerca de cuál era su pensamiento.

Dió a entender que Estados Unidos apoya a las víctimas de la agresión y afirmó que, sólo mediante una preparación adecuada podrán las naciones amantes de la paz mantener a ésta. Por eso mismo considera justificado el enorme programa armamentista del país y el desarrollo de la defensa en el hemisferio occidental que puede servir como ejemplo a todo el mundo para demostrar, cuál debe ser el verdadero espíritu de colaboración.

Los observadores recuerdan q' virtualmente todos los países del hemisferio occidental firmaron o se adhirieron al pacto Kellogg-Briand y siguieron el espíritu o letra de ese tratado. Recuerdan también que cuando se firmó el pacto todo el mundo lo acogió con gran entusiasmo interpretándolo como una de las más importantes contribuciones a la paz y para la solución, sin recurrir a la violencia de las diferencias entre países, no obstante que carecía de una maquinaria real, para ponerlo en funcionamiento.

Pese a la situación presente, creada por la guerra, Hull refirmó su fé en los principios en que se basa el pacto y expresó la convicción de que algún día el mundo volverá a "esas bases de la existencia civilizada."

Fué aprobado el proyecto de conscripción

WASHINGTON, 29. — El Senado aprobó por 58 votos contra 31 el proyecto Burke-Wadsworth, sobre conscripción obligatoria, que permitirá a la nación contar con un ejército potencial de cuatro millones y medio de hombres.

Los conscriptos serán llamados de un padrón de todos los ciudadanos varones de 21 a 31 años y cumplirán un año de servicio militar. Sin embargo ese período puede ser ampliado si el país entra en guerra, o el congreso entienda que el interés nacional lo exige. El servicio de los conscriptos, sólo podrá ser llevado a efecto en el hemisferio occidental o en los territorios y posesiones de Estados Unidos.

Según las disposiciones de la ley serán empadronados alrededor de 12.000.000 de hombres de las edades indicadas y entre ellos serán convocados por sorteo y selección los conscriptos. Las otras disposiciones principales establecen: empadronamiento: todos los ciudadanos varones entre las edades de 21 y 31 años deben inscribirse en la junta local de empadronamiento. Excepciones: las juntas excluirán de la instrucción militar a las personas que sostengan a su familia, a los físicos inaptos y a los considerados indispensables en la industria o la agricultura. Otras excepciones incluyen a los estudiantes de seminarios religiosos. Apelaciones: los convocados pueden presentar objecciones a la junta regional de enrolamiento. Paga: los primeros cuatro meses de instrucción los conscriptos recibirán 21 dólares mensuales y los ocho siguientes 30 dólares, salvo que sean ascendidos de grado. Uso de los conscriptos: queda restringido el empleo de los conscriptos al hemisferio occidental y los territorios y posesiones de Estados Unidos, inclusive las Filipinas. Incumplimientos: Las penalidades señaladas para quienes no cumplan el enrolamiento en el servicio, llegan hasta los 5 años de prisión y diez mil dólares de multa. Diversas: Las dependencias nacionales y los empleadores privados volverán a tomar a los conscriptos cuando sea posible. Se establecerá una moratoria para todas las cargas y deudas de impuestos de seguros sociales, en que los conscriptos incurran, durante el servicio militar. Se calcula que el programa de conscripción representa para el fisco un costo aproximado de 1.000.000.000 de dólares anuales.

Transformación en la vida del país

Los partidarios del proyecto reconocieron que señala una gran transformación en la vida del país, ya que establece la fiscalización militar sobre la vida de 12.000.000 de hombres. Es de notar que el primitivo proyecto proponía el en-

(Pasa a pág. 5)

EL AHORRO EN LAS ESCUELAS

El director general de Correos, en ejercicio de la presidencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha felicitado al Consejo de Educación por los términos de una disposición, publicada oportunamente en este diario, que propendía al fomento del ahorro en las escuelas, encargando a directores y maestros esa tarea y el establecimiento de agencias de ahorro postal en los establecimientos educacionales.

Entre las medidas aconsejadas en esa oportunidad, figuraba la siguiente: "Para que los niños se acostumbren a tomar participación directa en el trabajo y en la responsabilidad que asume el que maneja valores, puede designarse por elección entre los compañeros el que ha de cobrar personalmente cada semana el ahorro, mediante la venta de las estampillas".

Posiblemente el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, y el propio presidente de nuestro Consejo de Educación, desconozcan la realidad de la escuela santafesina. Haciendo abstracción de los conceptos sostenidos, que pueden juzgarse como inspirados en un crudo individualismo, como aquella desdichada fábula de la hormiga y la cigarra, que tanto daño hizo al espíritu de los niños porque exaltaba como virtud la mezquindad y repudiaba el canto desinteresado, además de ser desde el punto de vista de la naturaleza completamente absurda, haciendo abstracción, como decimos, del concepto en que se inspiraba la medida, ella puede ser fácilmente objetada desde el punto de vista práctico.

En la mayoría de nuestras escuelas fiscales abunda el niño casi desamparado, desnutrido, que impone al estado y a la sociedad que debe pagarlo, el sostenimiento de comedores escolares, la provisión de guardapolvos y zapatillas, de copas de leche o migas de pan.

Este auxilio, como el de las colonias de vacaciones, que el año pasado recogieron elevadas cantidades de niños desnutridos y faltos de asistencia médica, demuestra que hay una pobreza generalizada, un bajo nivel de vida en numerosos hogares, talvez los más prolíficos, que está reclamando una serie de medidas del Estado, más que el fomento del ahorro.

Establecer en estas escuelas una agencia de Ahorro Postal podría ocasionar algunos males; o bien que ese niño, que muchas veces debe trabajar desde la más tierna edad para ayudar a la familia, por un exagerado estímulo, realizara sacrificios excesivos, y sin ningún provecho inmediato desde el punto de vista pedagógico o de su educación moral, o que se estableciera en la misma escuela otra clase de separación por clases: de un lado niños que tienen padres a los cuales les sobra semanalmente una moneda, y niños desposeídos de tal privilegio.

Creemos mucho más importante, desde el punto de vista moral, inculcar en el niño hábitos de generosidad o estimular los que por suerte posee en esa edad en que el egoísmo se manifiesta en forma más bien afectiva que especulativa, y no la práctica mecánica del ahorro que por medirse, como en el caso que comentamos, en dinero, es ya de por sí artificiosa; exalta el egoísmo y hace desconfiar de los beneficios de la acción solidaria, desde que se pretende resolver, en forma exclusivamente personal, problemas que se relacionan con el conjunto social, y que no son los niños los llamados a resolverlos.

UNA PLAGA QUE ES NECESARIO COMBATIR

El Ministerio de Agricultura de la Nación realiza periódicamente campañas destinadas a combatir las plagas que atacan a los cultivos, ocasionando valiosos daños a la economía de los productores y, por consiguiente, a la nacional. Estas campañas a veces tienen solamente un carácter esporádico, cuando en realidad debieran obedecer a planes bien concebidos, para que la lucha contra las plagas de la agricultura o de la ganadería tengan un carácter permanente y de verdadera eficacia, poniendo el Ministerio todos sus elementos a disposición de los interesados y estimulándolos con el ejemplo, a fin de formar una conciencia nacional acerca de la necesidad de la constancia en la acción encaminada a defender la economía nacional y a la vez la propia de los productores. Tenemos el caso del sorgo de Alepo, que ha sido declarado plaga nacional y que una ley obliga, bajo ciertas penalidades, a destruir continuamente. El Ministerio llevó a la práctica hace un tiempo una intensa campaña, por medio de conferencias radiotelefónicas, demostraciones prácticas realizadas ante concentraciones de agricultores, etc. Pero allí terminó la acción y no se sabe que los organismos pertinentes de ese departamento, aparte de esta campaña de persuasión cuyos resultados no son fáciles de advertir, hayan dispuesto que, además de la acción necesaria de su parte, se apliquen las disposiciones de la ley aludida y, llegado el caso, las penalidades previstas en la misma. Donde fallan los medios persuasivos, deben entrar a actuar los resortes que proporciona la legislación.

Merece también una seria observación la indiferencia que los organismos del Ministerio observan con relación a determinadas plagas de los cultivos, a las cuales no se les ha declarado oficialmente como tales para disponer su destrucción con la necesaria colaboración privada. Por lo que afecta directamente a nuestra provincia, debemos señalar el caso del "anguilá" o "tucu-tucu", que abunda en forma alarmante en gran parte del departamento La Capital y los de la costa, como Garay y San Javier, por no citar a otros que ofrecen características análogas en parte de su territorio, que favorecen la existencia y multiplicación de esos roedores.

El ministerio de Agricultura de la Nación dispone de elementos y personal quizá de sobra en estos momentos, para utilizarlos en campañas contra distintas plagas que, como la del "anguilá" no se las tiene en consideración a pesar de los daños que ocasiona. La langosta, momentáneamente ha dejado de ser un problema serio; por lo menos no demanda la dedicación del personal que antes debía ocuparse en su destrucción. Ese personal que estará vacío sin prestar mayormente servicios a la nación, pero que pesa en su elevado presupuesto, debe ser aprovechado en ocasión de las treguas que proporcione el acridio, para campañas de destrucción de otras plagas, donde quiera que éstas se encuentren y hagan daño en las plantaciones útiles. En lo que respecta a nuestra provincia, tenemos informaciones de distritos cercanos, de La Capital, Garay y San Javier, que en las plantaciones de frutales, principalmente, los "anguilá" o "tucu tucu", están haciendo estragos que superan lo previsible. Los afectados, por sus propios medios, no están en condiciones de hacer frente con la eficacia necesaria a la plaga. El ministerio de Agricultura, con el personal y elementos de combate que hoy están inactivos, está en condiciones de colaborar en una enérgica campaña para [illegible] o reducirla a su mínima expresión. Además puede tomar medidas análogas a las tomadas con respecto a otras plagas, es decir, declarar obligatoria la lucha contra la misma, si es posible, o recurrir a un estímulo [illegible] compra de los cueros, como se ha hecho con la vizcacha o cuando se compraba la langosta.

LA SITUACION ESCOLAR EN SANTA ROSA

Resulta inexplicable la demora de las autoridades escolares en solucionar el asunto relativo al funcionamiento simultáneo de una escuela Láinez y una fiscal en la localidad de Santa Rosa, situación que además de estar en pugna con la ley nacional 4874, conspira contra la propia población escolar del lugar y resulta una fuente de perturbación que no condice con la función que debe llenar la escuela.

Atendiendo a estas razones, dictóse una resolución el 18 de mayo de 1933, solicitando al Consejo Nacional de Educación el levantamiento de la escuela Láinez, expresando, además, que la provincia contaba con un local propio y se encontraba en condiciones de satisfacer las necesidades de la población escolar, resolución ésta que fué ratificada en enero de 1934.

El Consejo General de Educación insistió en otras oportunidades, pero no obstante las gestiones realizadas no se ha logrado aun que las autoridades nacionales presten atención a este asunto y se decidan a obrar de acuerdo con lo solicitado, que se encuadra dentro de las disposiciones de la ley 4874.

Hemos de decir que no hay razón que justifique la dilación que se observa en la solución de este asunto, máxime cuando en distintos lugares de la provincia se carece de escuelas, en virtud de lo cual grandes núcleos de población escolar se ven privados de los beneficios de la enseñanza. No son un secreto, en efecto, las dificultades económicas con que tropiezan las instituciones escolares para llevar a cabo su misión. De ahí lo poco práctico que resulta la erogación de 13.800 pesos anuales, que es el presupuesto de la escuela Láinez, cuando con poco mayor gasto que el actual podría cumplir satisfactoriamente la misma función la escuela provincial, destinándose esa importante suma de dinero a la creación de escuelas o aumento del personal allí donde sea más necesario.

Hemos de agregar que la escuela provincial cuenta con un moderno edificio, cuyo costo fué de 35 mil pesos y que, además de tener capacidad suficiente para satisfacer las necesidades del pueblo, cuenta con un buen taller de trabajo manual e imparte instrucción hasta el sexto grado. Esta es una razón más que las autoridades escolares deben tener en cuenta, a fin de apurar las gestiones ante la Nación, para que el pueblo de Santa Rosa pueda contar con una escuela dotada de todas las ventajas y comodidades necesarias, poniendo además término a una situación que no debe prolongarse por más tiempo.

Visita de estudiantes al convento de S. Francisco

Un grupo de alumnos del Colegio Nacional, acompañados por su profesor doctor José María Funes, visitó el convento de San Francisco, donde, acompañados por varios miembros de la orden, recorrieron la iglesia histórica, los claustros y la parte vieja del convento.

El director del Archivo Histórico y algunos sacerdotes explicaron a los visitantes el origen de las reliquias que adornan el templo y dependencias.

Primera Exposición Continental del Libro Americano de Ciencias Políticas y de Derecho Público

Su próxima inauguración

Dentro de breves días, y coincidiendo con la reunión de la Quinta Conferencia Nacional de Abogados en esta ciudad, tendrá lugar la inauguración de la Primera Exposición Continental del Libro Americano de Ciencias Políticas y de Derecho Público, organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídico Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Esta exposición, que se efectuará en una de las dependencias de dicha casa de estudios, trasunta un meritorio esfuerzo bibliográfico que llamará justamente la atención de entendidos y estudiosos, por cuanto en ella se ha reunido para su exhibición, un selecto material en las disciplinas mencionadas. Son numerosas las publicaciones que estarán en exposición, superando fácilmente el número de 2.000, a través de las que se podrá apreciar el pensamiento jurídico y político de prestigiosos autores del continente.

Como lo hiciéramos notar en otra oportunidad, además de las principales obras de las materias que abarca la exposición, se exhibirán documentos relativos a la organización constitucional del país, suministrados por coleccionistas y archivos argentinos.

Por primera vez en la república se reunirán en una demostración de esta clase los escritos de los principales estadistas y políticos americanos, clásicos y contemporáneos tales como los "Writings" de Jefferson, Washington, Paine, etc. y los "Papers" de Madison y otros, que constituirán la base de la biblioteca especializada del Instituto sobre el sistema republicano de gobierno.

Lo que se adeuda por el parque "Juan B. Alberdi"

El gobierno de la provincia debe resolver lo que corresponde

En repetidas oportunidades nos hemos referido a la situación en que se encuentran los proveedores de materiales y los obreros que han intervenido en la construcción del parque "Juan B. Alberdi", los primeros entregando mercaderías y los segundos con su trabajo.

Con respecto a los proveedores de materiales, hemos señalado que la entrega de los mismos se había convenido al contado. No obstante han transcurrido nueve meses y todavía no se ha hecho efectivo el pago. Las gestiones realizadas oportunamente ante la municipalidad no han dado ningún resultado, manifestándose a los interesados que debían esperar a que el gobierno de la provincia hiciera entrega de los fondos necesarios. Lo mismo se viene repitiendo a los obreros que han trabajado en esa obra y que, cuando han ido a cobrar a la comuna, tras no pagarles, hasta se les ha hecho objeto de desconsideraciones.

Ahora se nos ha informado que hace algún tiempo el ministerio de Hacienda ha hecho entrega a la Dirección de Obras Públicas de la provincia, de la suma necesaria para hacer efectivas las cuentas a que nos referimos. Pero es el caso que esa repartición no ha hecho entrega de ese dinero a la municipalidad y tampoco paga a los acreedores. A éstos no les interesa que sea la comuna o la provincia quien les abone, con tal de que se cumplan los compromisos contraídos con ellos y en la misma situación están, por supuesto, los obreros.

Sería necesario que el ministerio de Hacienda tomara una resolución definitiva acerca de lo que debe hacerse con ese dinero. O bien se lo entrega a la municipalidad para que pague a los proveedores y los obreros que trabajaron en el parque o se dispone que sea Obras Públicas la que se encargue de esa tarea. Lo importante es que no se insista en mantener una situación que habla poco de la seriedad del Estado.

Centro Empleados de Comercio

La campaña pro sanción de la ley de jubilaciones. Se realizará una reunión de delegados de gremios beneficiados

A efecto de intensificar la campaña que se lleva a cabo tendiente a obtener la sanción del proyecto de ley de jubilaciones para empleados obreros y factores del comercio y la industria y de acuerdo con las resoluciones de la Confederación General de Empleados de Comercio, para que en dicha campaña participen todos los gremios comprendidos en el proyecto, el Centro "Unión Empleados de Comercio" ha resuelto convocar a una reunión de delegados de la Sociedad de Mozos, Centro de Viajantes y Corredores y empleados de Cinematografía de esta ciudad.

Esta reunión se llevará a cabo el lunes 2 de septiembre a las 21, en el local del Centro "Unión Empleados de Comercio", calle Catamarca 2471.

Confederación Farmacéutica Argentina

Memorial sobre el proyecto de ley que establece el precio de las especialidades medicinales

Las autoridades de la Confederación Farmacéutica Argentina, han presentado al Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, un extenso Memorial en el cual se analiza el proyecto de declaración y el proyecto de ley elaborado por la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, acerca del precio de las especialidades medicinales.

Señala la Confederación Farmacéutica Argentina que "ya en el debate del 31 de mayo del año pasado hubo una rara unanimidad al considerar que en el comercio de los medicamentos existían estas características: a) anarquía de los precios que perjudicaban a los farmacéuticos expendedores, así como a los mismos productores; b) abusos evidentes en la fijación del precio de las especialidades medicinales, cuyos altos niveles perjudican a la economía de la población; c) un libertinaje inconcebible en la publicidad de estos medicamentos, que fomentan un pernicioso autocuranderismo así como atenta la moral profesional; d) que la profesión farmacéutica había visto invadir su campo por una verdadera competencia comercial, por la obra combinada de la gran difusión de los específicos y de los precios bajos y los procedimientos de las grandes farmacias urbanas. Paralelamente a estos problemas profesionales, la Comisión tuvo que tener en cuenta la formación de la llamada Unión de Fabricantes de Especialidades Medicinales, cuyos propósitos de regular la economía farmacéutica imponiendo por vía privada la llamada política de los precios impuestos, se vieron interrumpidos por un proceso iniciado en los tribunales competentes en el fuero comercial."

Dentro de las observaciones de carácter general al trabajo realizado por la Comisión Especial, indica "que no hay una diferencia muy grande entre el proyecto de declaración sereno, objetivo y ajustado al espíritu que animó el debate parlamentario de la sesión de mayo de 1939 y el proyecto de ley, así como los respectivos fundamentos dados por la mayoría de la Comisión Especial, pasible de ser tildado como parcial, pues no se sigue el mismo criterio con los farmacéuticos expendedores que con los fabricantes de especialidades, al tratar el mismo asunto: precio de los medicamentos y publicidad, como puntualizamos al considerar en particular artículo por artículo del proyecto de ley.

"La parte básica que interesa mayormente al interés público y que fué claramente puntualizada en el debate parlamentario, fué la necesidad de evitar los abusos comprobados en la fijación hecha por los fabricantes del precio de las especialidades farmacéuticas o medicinales, no condice con el proyecto de ley que deja las cosas tal cual están en la actualidad.

"Para llegar a este resultado se ha discutido tanto el año pasado y ha desplegado la Comisión Especial tan meritoria labor?

Se refiere a los artículos 6o. y 11o. y concluye expresando que la Confederación Farmacéutica Argentina comprende las dificultades que se le presentan a la citada Comisión Especial de la Cámara para tratar de conciliar los diversos intereses que se mueven alrededor de la profesión farmacéutica, máxime cuando artificiosamente se ha fomentado un verdadero confusionismo para defender intereses capitalistas que han estado usufructuando de una libertad que debe ser contenida a tiempo para evitar que el abuso prosiga y significando que esta Confederación no hace interesadas cuestiones comerciales entendiendo que no puede desligarse el interés público que es primordial del interés profesional. De llegar a aprobarse la iniciativa de la Comisión Especial, complementada con las observaciones de nuestro memorial, se registraría un gran progreso institucional".

Asociación Santafesina de Escritores

La asamblea de mañana

Como estaba anunciado, mañana a las 16.30, en la Casa del Artista, San Martín 2011, se realizará la asamblea de socios de la Asociación Santafesina de Escritores con el objeto de elegir el representante de la entidad que formará parte de la Comisión Provincial de Cultura, de reciente creación.

Han llegado hoy algunos de los delegados a la Quinta Conferencia de Abogados

Los integrantes de las delegaciones de Chile, Uruguay y Paraguay

Han comenzado a llegar delegados de los Colegios de Abogados a la Quinta Conferencia Nacional que, como es público, será inaugurada el 1o. de septiembre, a las 17.30. Mañana llegará el presidente de la Suprema Corte de Justicia de Tucumán, doctor Juan Heller.

Los delegados de Chile, Paraguay y Uruguay—

La comisión local ha informado que la delegación de Chile estará formada por los doctores Pedro Lira Urquieta y José Luis López Ureta; la del Paraguay, por los doctores Higinio Arbo y Luis de Gásperis, ex ministros plenipotenciarios en nuestro país. La uruguaya, por los señores: presidente, doctor J. Guani, presidente de la Suprema Corte de Justicia de Montevideo; los delegados de la Universidad y Facultad de Derecho de Montevideo, Dres. Eduardo G. Couture, Juan C. Arrosa, Juan J. Carabajal Victórica, Jaime Bayley, Héctor Payffe Reyes, y el presidente del Colegio de Abogados de Montevideo, doctor José Irureta Goyena.

Una demostración del Rotary Club

Esta mañana el presidente del Rotary Club ing. Alberto Urcelay acompañado por el secretario Sr. Antonio Ferrari, visitó al presidente de la Federación Dr. Sigüeyra, con el fin de invitarlo para la reunión semanal que tendrá lugar el miércoles 4 de septiembre, que realizará el Rotary en honor de la Quinta Conferencia. El Dr. Sigüeyra agradeció expresando que concurrirá la mesa directiva en pleno.

La concurrencia a los actos

Los miembros de la conferencia y adherentes a la misma, están invitados a todos los actos sin necesidad de invitación especial. Los miembros de la conferencia para justificar su carácter deberán munirse del carnet respectivo que entrega la secretaría de la conferencia.

Círculo de profesores diplomados en enseñanza secundaria

Feria del libro

A mediados de setiembre se realizará la Feria del Libro, organizada por el Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria de esta ciudad, a cuyos efectos esta entidad se ha dirigido a distintas instituciones y escritores del país solicitando su cooperación para lograr el mayor éxito de la misma.

Tendrá lugar en el local de la Biblioteca Cosmopolita, en cuyo salón de actos se llevará a cabo el acto inaugural.

Universidad Obrera de Sta. Fe

La revista oral

La Universidad Obrera de Santa Fe, ha resuelto instituir la revista oral, cuya preparación y realización está a cargo de profesores y alumnos, teniendo como finalidad difundir y estimular la adopción de nuevos conocimientos.

Anoche, en la sede donde funciona el establecimiento, se leyó el primer número, el cual contenía el siguiente sumario:

Carátula: "El canillita", óleo de José García Bañón; "Himno de la Universidad", por el coro de alumnos; Palabras preliminares por Gabriel F. Storni; "Eduquemos a la mujer", por Blanca Julieta Curcio; "Pensamientos", de Aristóteles Campoamor; "La función educadora del teatro y la Universidad Obrera de Santa Fe", por Raúl F. Storni; "Pañuelito de seda", zamba por el coro de la Universidad; "Orientación del curso comercial", por Isidro H. Palacios; "La llamada de Bell" por el alumno Héctor García; "La Imprenta" por Antonia R. Stirley; "La hermana" poesía de Villaespesa por María Rosa Alonso; "El 14 de julio", por Eugenio Vallejos; "La paloma", canción por el coro de la Universidad; "Actos escolares" comentarios por M. Falá, M. Tomasi y A. Vallejos y "Problemas de la ciudad" por Néstor Blanco Boeri.

El acto contó con numeroso público, siendo seguido con gran interés y los autores de la revista oral y números de música fueron muy aplaudidos.

El segundo número se efectuará en el mes de setiembre próximo en una fecha a designarse; el miércoles 4 en la Universidad, se realizará la primera función a cargo del curso de Teatro y Declamación, con participación de alumnos del instituto.

MOVIMIENTO POLITICO

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

El Dr. Ortiz contesta el telegrama de la Junta Ejecutiva

El presidente de la república ha contestado al secretario general del Partido Demócrata Progresista Dr. Luciano F. Molinas el telegrama que le hizo transcribiendo la resolución tomada por el partido en los siguientes términos:

"Por su intermedio expreso a los señores integrantes de esa Junta Ejecutiva Provincial mis sentimientos de agradecimiento por los conceptos de la resolución tomada por ese organismo. Saludalo. — Ortiz, Presidente de la Nación".

U. C. R. (C. NACIONAL)

Reunión del Comité Provincial

Mañana a las 16 se reunirá el Comité Provincial de la U. C. R. del Comité Nacional, convocado para considerar importantes asuntos de orden interno y algunos comentarios [illegible] la situación de un representante en el Congreso, el señor José Guillermo Bertotto.

El cuerpo, según las informaciones que hemos obtenido, procederá a [illegible] del [illegible] parlamentario, cuya situación a raíz de las investigaciones instruídas en el Congreso quedará terminada esta noche definitivamente.

El Comité Provincial convocará a la Convención Provincial, para darle cuenta después de dicha medida, y someterá a la misma la elección interna recién realizada.

U. C. R. DE SANTA FE

Comité Central de la sección 1a.

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario del fallecimiento del que fuera militante y prestigioso dirigente en las filas de este partido, don Benito Nikilison la C. D. del Comité Central de la sección 1a., que lleva su nombre en su reunión de la fecha, ha resuelto: Designar a los Sres. Francisco Vivo, Ernesto Costa, Felipe M. López, C. W. Pesante, Dr. José Zuviría, para que concurran al cementerio municipal, a las 9, a fin de tributar el homenaje póstumo por la memoria del amigo que se recuerda como un ejemplo de abnegación y civismo y en cuyo acto en representación de este comité hará uso de la palabra el Sr. Leopoldo Chizzini Melo.

Reunión del Centro Cívico "Dr. Emilio G. Leiva"

Se realizó anoche una reunión de la comisión directiva del Centro Cívico "Dr. Emilio G. Leiva" y resolvió la adhesión al homenaje que se tributará mañana a las 9 en el Cementerio Municipal a don Benito Nikilison, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. Se designó para que hiciera uso de la palabra en representación del Centro, al Dr. Emilio G. Leiva y al Dr. Francisco Lorenzatti, y a los Sres. Celino Ocampo, Raymundo Ocampo, José Cortez, Francisco Aprile y Celestino Kelstner, para colocar una ofrenda floral en el cementerio.

PARTIDO SOCIALISTA

Centro "Casa del Pueblo" — Nueva Comisión Administrativa

Se reunió anoche la Comisión Administrativa del Centro "Casa del Pueblo" la que procedió a distribuir los cargos entre los miembros electos en la última asamblea, quedando la C. A. constituída en la siguiente forma: Secretario general, Juan C. Apullan; secretario de actas, A. Antón; tesorero, Antonio G. Bernal; vocales: Inocencio V. Fernández, Florentino Rodríguez y Miguel Rossi.

En la misma reunión, luego de considerar diversos asuntos, se acordó reunirse el próximo lunes 2 de septiembre a las 21, en la Casa del Pueblo, calle 1a. Junta 2646, para considerar el plan de trabajos a desarrollar.

El Congreso Nacional del partido se realizará los días 1, 2 y 3 de noviembre próximo

De acuerdo con una resolución adoptada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el Congreso Nacional se llevará a cabo los días 1, 2 y 3 del mes de noviembre en el salón de actos de la Casa del Pueblo de la Capital Federal.

El Congreso Nacional considerará numerosos asuntos de interés partidario y otros problemas vinculados a la situación política y social del país, en base a las conclusiones a que arribara el Consejo Nacional en sus recientes reuniones realizadas.

Participarán del Congreso, delegados de todos los centros y agrupaciones socialistas del país y de las federaciones provinciales.

En esta capital el Centro Socialista "Casa del Pueblo" convocará próximamente a la asamblea general de afiliados por proceder a la elección de delegados al Congreso.

NOTAS

Las autonomías burocráticas

Los funcionarios de dos jurisdicciones distintas y sobrepuestas son como perros y gatos metidos en un recinto sin salida. Se destrozan a arañazos y dentelladas por quítate tú que me pongo yo. La falta de deslinde jurisdiccional es uno de los problemas peores de la burocracia quisquillosa, pues permite a cada funcionario argumentar hasta el agotamiento mental y físico en defensa de "sus derechos", que considera atropellados por las actitudes de los funcionarios de la opuesta jurisdicción.

Es lo que está ocurriendo con la doble jurisdicción —comunal y nacional— sobre la zona del puerto de Buenos Aires. La intendencia municipal de esta ciudad no se entiende con la dirección del puerto. Por tanto, hace dos años y medio resolvió no intervenir en ningún asunto edilicio concerniente a la jurisdicción litigiosa, dejando que se las arreglase como pudiera la autoridad portuaria, representante en la citada zona del ejecutivo nacional.

Ahora, la intendencia municipal propone una conferencia entre los dos poderes para determinar en la misma cuáles son las atribuciones de cada uno, pues, debe estar bastante cansada de recibir nota tras nota en la que se le piden mejoras edilicias para la zona cuestionada, sin poder atender a ellas por no apearse de sus derechos jurisdiccionales.

El litigio sería menos burlesco si las partes pusiesen su solución en las manos del presidente de la república, jefe natural y constitucional de ambos. El fuerte instinto de autonomía que a todo funcionario le hace creer que es un reyezuelo dentro de su propia jurisdicción, es el único motivo en que radica la diferencia actual entre la intendencia municipal de Buenos Aires y la dirección del puerto de la capital. Aquélla, sobre todo, se ha acostumbrado a suponer que su autoridad es independiente de todo poder y proviene de un derecho de autonomía urbana, aun cuando se sabe muy bien que sus facultades son delegadas y que el jefe inmediato y local de la comuna de Buenos Aires es el propio presidente de la república, así como lo es de la repartición administrativa encargada de dirigir el puerto.

Teniendo en cuenta dicha circunstancia, lo natural hubiera sido que los dos funcionarios intransigentes, o por lo menos uno de ellos, hubiera planteado el pleito jurisdiccional ante el señor presidente de la república, para que éste lo resolviese de una vez por todas. Pero este camino, que es el indicado en situaciones como la planteada, no se ha querido seguir hasta ahora, sin duda por no sentir disminuída la sensación de autonomía que toda jefatura autárquica proporciona a quien la desempeña, aun cuando sea por designación del verdadero superior.

Tales dificultades de buen entendimiento son comunes entre los funcionarios administrativos de las distintas dependencias, lo mismo en el orden nacional que en el provincial, pues basta con serlo para sentir el prurito de poner el acento sobre las inmunidades reglamentarias o protocolares, en vez de colocarlo sobre el buen servicio público. Parece que éste fuera tan sólo el pretexto de la función administrativa y que la verdadera razón de ser de ésta consistiese en el prestigio, la autoridad y la jerarquía de la persona que la desempeña; al revés de como suele ocurrir en las repúblicas ideales, donde el que paga —el público— tiene perfecto derecho a que no se lo fastidie con querellas de burócratas.

<table>
<tr><td>

CONFERENCIAS

Sigfrido Mazza. — Mañana a las 9.30 en la Escuela Industrial de la Nación. "Elementos de estadística matemática", 2a. clase.

Amaro Villanueva. — Facultad de Química, el 5 de septiembre a las 18.30. "Martín Fierro, flor de polémica".

EXPOSICIONES

Gustavo Cochet — Casa del Artista, San Martín 2011. Oleos y grabados, de 18.30 a 20.30. Todos los días.

</td></tr>
</table>

Jira del agrónomo regional

Comprenderá Ramayón, Crespo, Fives Lille y Escalada

El Agrónomo Regional de esta ciudad, iniciará el próximo martes una jira con el coche museo visitando las estaciones de Ramayón durante todo dicho día; el miércoles se encontrará en Escalada; el día 5 en Gob. Crespo y el 6 en Fives Lille pudiendo entrevistarlo todos los agricultores que lo deseen en las respectivas estaciones del F. C. S. F.

Dicha jira es la misma que debió realizar hace pocos días y que debió ser suspendida por mal tiempo.

Sería conveniente que los agricultores lo visitaran en forma colectiva, circunstancia que aprovecharía el Agrónomo Regional para conversar sobre temas agrícolas de oportunidad.

Centro Estudiantil de la escuela nocturna Mariano Moreno

Ha quedado constituída en esta ciudad, con el nombre del epígrafe, una asociación de alumnos y ex alumnos de la escuela nocturna Mariano Moreno. Los fines de la nueva asociación son: fomentar la confraternidad de todos los estudiantes y ex estudiantes, bregar porque todos los niños reciban los beneficios de la escuela; realizar actos culturales, concursos, editar un periódico, etc.

La C. Directiva ha quedado compuesta por: Presidente, Antonio P. Fons; vice, Juan Sartor; secretario, Juan Gómez; pro secretario, Manuel Bau; tesorero, Antonio Valenti; pro tesorero, Antonio Mutal; vocales, Ramón Gómez, Antonio Albanezzi y Ramón Valls; asesor, el director de la escuela, Sr. César P. Garasino.

Instituto Superior de Cultura Universitaria

Proyecto del diputado Dr. Agustín Delacroix (h.)

El diputado nacional santafesino Dr. Agustín Delacroix (h.) ha presentado al cuerpo de que forma parte el proyecto de ley siguiente:

"Art. 1o. — Créase un Instituto Superior de difusión de cultura universitaria teórico-práctica, para los profesionales de la medicina, que tendrá a su cargo la propagación, en ciclos de lecciones o conferencias, de los últimos adelantos alcanzados por aquella ciencia en sus distintas ramas. Esas lecciones o conferencias se darán en los centros de la república que carezcan de facultades universitarias de medicina, siempre que posean colegios de médicos, o que sean núcleos de zona en los que un número no menor de veinte facultativos requiera el funcionamiento temporario del sistema implantado por la presente ley.

Art. 2o. — El Instituto, dependiente del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, será dirigido por los consejos superiores de las Universidades de la Nación. Estos dictarán su reglamento y elegirán sus autoridades. La sede del Instituto se establecerá en la ciudad de Rosario de Santa Fe.

Art. 3o. — Las autoridades del Instituto designarán los profesionales encargados de la enseñanza para graduados, los que serán elegidos entre los profesores titulares, honorarios, extraordinarios o adjuntos de las diversas facultades de medicina existentes en el país. Esas designaciones podrán recaer también en médicos de reconocida competencia científica.

Art. 4o. — Las autoridades del Instituto promoverán con los gobiernos provinciales, municipales, sociedades de beneficencia y entidades particulares o extranjeras la cesión de laboratorios, locales o salas de hospitales durante el tiempo necesario para el desarrollo de los cursos.

Art. 5o. — Los profesionales que dicten los cursos de perfeccionamiento durarán en sus funciones el tiempo acordado para el desarrollo de tales cursos y mientras éstos duren serán remunerados con el sueldo mensual de 1.500 pesos, no reconociéndose gastos de traslado o estada. Destínase al Instituto la suma anual de 150.000 pesos".

En los extensos fundamentos del proyecto el Dr. Delacroix entre otras consideraciones, dice que "en la actualidad, el médico que recibe su título habilitante y se aleja hacia el interior del país, se desvincula definitivamente de la Facultad de Medicina y de los centros de estudio y de investigación.

También la Facultad, desde ese momento se desliga en forma definitiva de los egresados, que parten con su bagaje de conocimientos, con el deseo de ser útiles a sus semejantes y con la esperanza de labrarse un porvenir que les permita subvenir a las necesidades de su vida.

El egresado ha de abrirse camino con sus propias fuerzas y si es verdad que muchas veces resiste al medio ambiente y nutre su intelecto en los libros y en el diario ejercicio de su profesión, no siempre sucede así.

De ahí que cualquier nexo que se establezca entre la Facultad y los médicos, ha de resultar de positivos beneficios para mantener latente el interés por el estudio, para elevar el nivel de preparación y para despertar iniciativas provechosas para la ciencia.

Nada mejor que esta prolongación de la Facultad de Medicina por intermedio de estos cursos para graduados, que serán recibidos por los médicos con el mismo interés manifestado cuando alguna delegación científica se hizo presente en las ciudades del interior.

La Facultad de Medicina cumpliría por este medio una obra de positivo beneficio al elevar el nivel de la preparación de los médicos, que siguieran estos cursos de perfeccionamiento. La población sería la primer beneficiaria, ya que a mayor preparación, mayor competencia para atender enfermos que ahora tienen que recorrer grandes distancia con todos los inconvenientes y gastos que significa el traslado de enfermos y familiares".

Centro Comercial

El feriado de mañana

De acuerdo con el calendario adoptado por el Centro, mañana deberá el comercio clausurar sus puertas, como lo hace en los feriados similares.

Según las disposiciones de referencia, el comercio cerrará a las 12 para reabrir sus puertas el día lunes 2 a la hora acostumbrada.



Debe facilitarse en toda forma el desarrollo de la industria metalúrgica

Es necesario modificar el régimen aduanero, que favorece la importación de productos manufacturados y grava la importación de materias primas útiles. La industria del hierro es indispensable para la economía nacional

BUENOS AIRES. — (ANDI). — Por determinadas circunstancias, están alcanzando en estos momentos fundamental importancia las posibilidades de desarrollo de la producción metalúrgica nacional. Es, por una parte, necesario asegurar el abastecimiento de algunas manufacturas antes suministradas por la importación, y se cuenta, además, con la colaboración de esa industria para contribuir a solucionar algunos de los problemas creados por las nuevas exigencias de la defensa del país.

Con el propósito de obtener informaciones sobre las posibilidades que en nuestro medio tiene la industria del hierro, interrogamos al señor Emilio Pujals, industrial que conoce a fondo el asunto.

Un pueblo que no trabaja su hierro, depende de otros pueblos

—Estos problemas —dice el señor Pujals— que debido a la guerra, se plantean ahora con cierta agudeza, tienen, sin embargo, carácter permanente y fueron contemplados por nuestro gobierno hace algún tiempo. Así, en el año 1936 el P. E. designó una comisión para estudiar los obstáculos que se oponen al desarrollo de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, y esa comisión, de la que yo formé parte representando a la Unión Industrial Argentina, llegó a conclusiones que pueden servir como elemento de orientación para iniciar una nueva etapa de trabajo más fecunda y progresista. En realidad, y sin que esto pueda parecer sentencioso, cabe decir que un pueblo que no trabaja su hierro, depende siempre de otros pueblos, y como nuestro país tiene muchas posibilidades de desarrollar esa producción, hay que ponerse a laborar de firme y sin perder el tiempo.

El régimen aduanero actual favorece a la industria extranjera y grava a la argentina

La industria metalúrgica argentina, que tantas pruebas de eficiencia tiene dadas, — agrega — necesita que se cambie el régimen aduanero que, por anticuado, ya no se adapta a las exigencias actuales de nuestra economía. En este orden de cosas, se dan situaciones realmente curiosas. La tarifa de avalúos confeccionada hace más de 30 años y cuando nuestra industria estaba en sus primeros y rudimentarios tanteos, permite la entrada libre de ciertas manufacturas y, en cambio, los fabricantes argentinos de artículos plásticos tienen que pagar derechos de importación por los materiales requeridos por los mismos, lo cual es injusto. Para evitar este hecho que tanto restringe la evolución de nuestra industria, correspondería abolir los primitivos sistemas de liberación de derechos para manufacturas que se pueden fabricar en el país, sentando el principio de que esos artículos deben pagar, por lo menos, tantos derechos de importación, como los que gravan a los elementos necesarios para su elaboración.

La metalurgia ha progresado mucho en el país

—A pesar de estas trabas, nuestra industria metalúrgica va progresando y así la última exposición realizada en Palermo en 1934 constituyó una verdadera revelación. Por ahora aun somos tributarios del extranjero para la adquisición de una gran parte de nuestra maquinaria agrícola; pero, poco a poco, vamos creando nuestra producción propia y en consecuencia cabe señalar que ya se construyen en cantidad apreciable cosechadoras nacionales adaptadas a las modalidades de nuestro campo, que son más ventajosas que las importadas. Es también apreciable el progreso registrado en motores a explosión, autos, camiones, etc. Y en cuanto se refiere a la defensa nacional, debe tenerse en cuenta que la metalurgia es una de las industrias que debe considerarse como fundamentales.

Tiene también algunas posibilidades la industria pesada

Tratándose de las perspectivas que pueda tener la industria pesada en base a materias primas de extracción nacional, el asunto resulta por ahora un tanto difícil de abordar. Es frecuente oír —expresa el Sr. Pujals— que existen aquí yacimientos de hierro y otros metales y, en realidad, sabemos que en Catamarca, La Rioja y Córdoba, hay zonas ricas en esos minerales y que en algunas regiones andinas, se descubrieron filones de carbón que algún día podrán aprovecharse. Pero todo esto no basta para poder afrontar desde ya, con éxito, la implantación de la industria pesada en gran escala, con altos hornos, etc., pues para ello se requiere la concurrencia de otros elementos y factores que aun no se dan ni se han desarrollado aquí en la medida necesaria.

Esos factores esenciales son el combustible y los transportes, cuyo costo constituye por el momento una traba para el desenvolvimiento económico de nuestra industria pesada. Estos inconvenientes, sin embargo, quizá puedan salvarse en el futuro; pero para ello será menester realizar intensos y metódicos estudios que permitan conocer a fondo el subsuelo de la patria, tarea en la que, ciertamente, debe tener una actuación principal la Dirección de Minas y Geología, a la que habría que dotar de los elementos necesarios para llenar debidamente tal finalidad.

Consejo de Educación

Nuevas partidas para asistencia social

El Consejo ha resuelto acordar nuevas partidas para asistencia social a varias escuelas de la provincia que sostienen comedores escolares, etc. Dichas partidas que se acuerdan hasta el mes de noviembre inclusive, benefician a las escuelas siguientes: 119, de Rosario; 563, de Rosario; 690, de Desvío Arijón; 621, de La Sarita; 691, de Barrancas Viejo; 73, de Arroyo Seco; 226, de San Jerónimo del Sauce; 138, de Pérez; 272, de Carlos Pellegrini; 115 de Esperanza; 583, de Coronda; 559, de Suardi; 737, de Pujato; 606, de Carcarañá; 745, de El Carmen; 482, de Moisés Ville y 280, de Roldán.

Asueto en una localidad

Resolviendo favorablemente el pedido que le fuera formulado, se ha resuelto dar asueto a las escuelas de Bernardo de Irigoyen el 31 del corriente, día en que dicha localidad celebra sus fiestas patronales.

El "Día de la Higiene Bucal"

De conformidad con lo solicitado por el Círculo Odontológico Santafesino, en su nota del 28 del corriente mes, el Consejo dictó una resolución cuya parte dispositiva dice así:

"1o. Que por Inspección General, en la misma forma que en años anteriores, se envíe una circular a las escuelas disponiendo que el 11 del corriente mes "Día de la Higiene Bucal", se dicten clases alusivas.

2o. Que por Economato se distribuyan entre las escuelas de la capital los volantes impresos enviados por el Círculo Odontológico Santafesino".

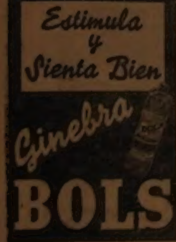
Conferencias

Elementos de estadística matemática

Mañana, 30, tendrá lugar la segunda disertación correspondiente al curso sobre "Elementos de Estadística Matemática", iniciado el domingo 25 del corriente, por el profesor Delnisfait.

La clase de mañana, que se realizará a las 9.30, en los salones de la Escuela Industrial de la Nación, estará a cargo del ayudante del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, señor Sigfrido Mazza.

La asistencia a este curso que será dictado todos los domingos por la mañana, es libre, y cualquier dato sobre el mismo, puede solicitarse en la Dirección General de Estadística de la Provincia.



Consejo Municipal de Cultura

El Primer Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado

El 21 de septiembre próximo se inaugurará el Primer Salón de Pintura, Escultura y Grabado del Museo Municipal de Bellas Artes, para cuyo certamen se han establecido las siguientes recompensas:

Sección Pintura: Un primer premio adquisición "Gobernador de la Provincia", para artista argentino, $ 1.000; un segundo premio adquisición "Consejo Municipal de Cultura", para artista argentino, 250 pesos; un primer premio adquisición "Honorable Concejo Deliberante", para artista local, $ 500; un segundo premio adquisición "Museo Municipal de Bellas Artes", para artista local, $ 150.

Sección Escultura: Un primer premio adquisición "Gobernador de la Provincia", para artista argentino, $ 1.000; un segundo premio adquisición "Consejo Municipal de Cultura", para artista argentino, $ 250; un primer premio adquisición "Departamento Ejecutivo Municipal", para artista local, $ 500; un segundo premio adquisición "Museo Municipal de Bellas Artes", para artista local, $ 150.

Sección Grabado, Punta Seca y Litografía: Un primer premio adquisición "Popular", para artista argentino, $ 100; un primer premio adquisición "Director Museo Municipal de Bellas Artes", para artista local, $ 100.

Sección Dibujo: Un primer premio adquisición "Popular", para artista argentino, $ 100; un primer premio adquisición "Museo Municipal de Bellas Artes", para artista local, $ 100.

De acuerdo con el reglamento vigente cada autor podrá enviar hasta tres obras a cada una de las secciones. Los envíos deben hacerse al local del Museo hasta el 10 de septiembre.

Por cualquier informe, los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del Museo, calle San Martín 2820, todos los días hábiles, de 15 a 18.

Los préstamos del Hogar Propio Municipal

Una circular de la gerencia del Banco Municipal a los deudores morosos

Conocida es la forma irregular en que se ha desenvuelto la administración del Hogar Propio Municipal en los últimos años, debido al incumplimiento de sus obligaciones, de parte de la mayoría de los beneficiados por los préstamos hipotecarios acordados por esa institución.

La administración del Hogar Propio Municipal ha sido confiada recientemente al Banco Municipal, en virtud de una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, y con tal motivo, la gerencia del mismo ha pasado una circular a los deudores morosos (los hay que adeudan más de tres años), haciéndoles saber a los fines consiguientes: "Que hallándose en mora los servicios de amortización e intereses correspondientes al préstamo hipotecario del cual es Ud. deudor, el Banco Municipal, como administrador del Hogar Propio Municipal, vería con agrado la regularización de su obligación hipotecaria, a cuyo efecto le invita a proponer una forma de pago aceptable, dándole plazo para ello, hasta el 30 de septiembre próximo; caso contrario, este Banco se verá, muy a su pesar, obligado a hacer uso de la facultad que se le otorga en el convenio subscripto por Ud., por la que se le autoriza a tomar las providencias que se estimen convenientes en salvaguardia del capital e intereses adeudados al Hogar Propio Municipal."

CASA GRIS

Las actividades de la mañana

El gobernador asistió a su despacho esta mañana, recibiendo la visita del presidente de la comisión intercamarista y de la comisión de negocios constitucionales, diputado doctor Absalón D. Casas (h.)

Posteriormente el gobernador conversó con el ministro de Gobierno; los doctores Iriondo y Argoña se retiraron después de las 13 hs.

El ministro de Instrucción

Según las informaciones recibidas, ha mejorado el estado de salud del ministro de Instrucción Pública y Fomento que guarda cama en la Capital Federal.

Mañana el señor Mantovani estará de regreso en esta capital, en las últimas horas del día.

Ministerio de Gobierno

Ha sido nombrado juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Jesús María, departamento San Lorenzo, el señor Domingo Perrone, en reemplazo de don José Herrera, que falleció.

Personerías jurídicas

El P. E. ha aprobado los estatutos de la sociedad club atlético "Juventud Unida", de Clarke, departamento Iriondo.

—Ha aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "XX de Septiembre", de Hughes, y se le ha confirmado en el carácter de persona jurídica.

Pagos de tesorería

La tesorería realizó hoy pagos por un total de 26.787.25 pesos, incluyendo una partida de pesos 24.231.50, correspondiente a la planilla de gastos por el mes de julio, de la jefatura de Rosario.

—Con fondos de la ley 2397 la tesorería entregó la suma de 430 mil pesos a la Dirección de Obras Públicas.

Viaje del gobernador

Mañana se trasladará a Santa Rosa, departamento Garay, el gobernador, para asistir a los actos que se llevarán a cabo en dicha localidad, con motivo de las fiestas patronales.

En honor del gobernador las autoridades de dicha población ofrecerán diversos agasajos.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Resoluciones aprobadas

El Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Hacienda, ha aprobado las resoluciones siguientes:

Decrecer las partes proporcionales de la pensión correspondiente a Raimundo y Elena Torres, desde las fechas en que cumplió 20 años el primero y la segunda contrajo matrimonio, debiendo cubrirse el cargo formulado con el importe íntegro de la pensión subsistente.

—Haciendo lugar al pedido de subsidio por fallecimiento del afiliado Rodolfo Armatti, a favor de su esposa doña Inés Rubén viuda de Armatti y sus hijos Adolfo, Amelia Laura y Lydia Esther Armatti.

—No decrecer la parte proporcional de la pensión que gozaba doña Francisca Dolores Angeloni, por estar comprobado que su enlace se realizó en la época que regía la ley 1935.

—Decreciendo la parte proporcional de la pensión correspondiente a Lelia Antonia Benuzzi a partir del 23 de febrero de 1929, fecha en que contrajo matrimonio, debiendo cubrirse el cargo formulado con el importe íntegro de la pensión subsistente.

—Acordando pensión a doña Rosa Puig de Argento y a sus hijas Raquel Margarita y Carmen Beatriz, con la asignación mensual de $ 433.33, la que deberá empezar a abonarse desde el día posterior al fallecimiento del causante don Aureliano Argento.

—Decreciendo la parte proporcional de la pensión correspondiente a María Gudiciotti, a partir de la fecha en que contrajo matrimonio, debiendo el cargo formulado cubrirse en cuotas mensuales de $ 20 de la pensión subsistente; y de la correspondiente a doña Martina María Carabajal, desde la fecha en que contrajo matrimonio (29 de agosto de 1931), debiendo el cargo formulado cubrirse con el importe íntegro de la pensión subsistente.

—Eliminando de la planilla respectiva a doña Alcira Demestri, cuya parte proporcional de la pensión no deberá decrecer por estar comprobado que su matrimonio se realizó durante la vigencia de la ley 1935.

—Decreciendo la parte proporcional de la pensión de don Romeo Lelis Ferrari, desde el día posterior al cumplimiento de los 20 años de edad, debiendo el cargo formulado cubrirse con el importe íntegro de la pensión subsistente; y la correspondiente a Blanca Rosa Irigoyen desde el 7 de abril de 1933, fecha en que contrajo enlace, debiendo el cargo formulado cubrirse con el importe íntegro de la pensión subsistente, y la correspondiente a Enrique Perotti desde el 14 de septiembre de 1929, fecha en que contrajo matrimonio, debiendo el cargo formulado ser cubierto con el importe íntegro de la pensión subsistente.

—Acordando jubilación por retiro a don Héctor Lorenzo Verón, con la asignación mensual de pesos 44.64, la que deberá abonarse desde el día posterior a su cesantía.

¿Dos ministros nacionales, santafesinos?

De fuentes generalmente bien informadas, hemos recibido esta tarde la noticia de que en los pasillos de la Cámara de Diputados de la Nación se mencionaba como integrantes del nuevo ministerio nacional, al doctor Miguel Culaciati y al ingeniero José Urbano Aguirre.

Departamento de Salud Pública

Concurso para proveer un puesto

La presidencia ha dispuesto llamar a concurso para proveer el cargo de estenomecanógrafo; las solicitudes deberán ser dirigidas al presidente de la repartición, hasta el 7 del corriente, a las 12 y enviadas al local de la repartición, Boulevard Gálvez 1274.

Las condiciones son las siguientes: certificado policial de buena conducta; certificados de cultura general: estilo y propiedad gramatical para redacción; prolijidad y rapidez para escribir a máquina; taquigrafía, propiedad y correcta redacción.

La celebración de la Fiesta del Arbol

Hoy se confeccionó el programa a desarrollarse el 11 de setiembre próximo

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del 20 del corriente, las personas constituidas en comisión para organizar la fiesta del árbol volvieron a reunirse hoy en la secretaría de Gobierno de la municipalidad, asistiendo por el intendente el secretario doctor Palamedi; el delegado de la Sociedad Amigos del Arbol, ingeniero agrónomo Manuel A. Blasco; los inspectores de escuelas fiscales señora Alida Moyano de Giménez y señor Valentín Antoniutti, por el Consejo General de Educación; el inspector de escuelas normales y especiales señor Figueroa, y un agrónomo delegado del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

En esta reunión debía confeccionarse el programa definitivo de la fiesta del 11 de septiembre próximo, y así se hizo.

Se convino que el acto simbólico de la plantación de árboles se realice en la fecha indicada a las 10.30, en la avenida Aristóbulo del Valle a la altura de las calles Agustín Delgado y Martín Zapata (Quinta Escalante).

Concurrirán los alumnos de 5o. y 6o. grado de varias escuelas fiscales, delegaciones de otras que se hallan distantes del lugar y de las escuelas especiales y normales.

Pronunciará un discurso un representante del gobierno de la provincia, y otro el delegado de la Sociedad Amigos del Arbol, señor Blasco. La banda de policía ejecutará el Himno Nacional y el Himno al Arbol. La vice directora de la escuela Sarmiento, señorita Concepción Gallegos, hablará en nombre del Consejo General de Educación. Luego se ejecutarán números a cargo de escolares, y por último se efectuarán plantaciones de árboles por los niños.

Los números a ejecutar por escolares, son: poesía "Planta un árbol", por la niña Alda Botto, de la escuela Juan J. Paso; "Voto al Arbol", por Roberto Puglisi Marelli, de la escuela Sarmiento; y "La Higuera" por la niña Orlanda Flori, de la escuela Pizzorno.

A presenciar la ceremonia serán especialmente invitados el gobernador de la provincia, el jefe del regimiento 12 de infantería y demás autoridades civiles y militares.

Departamento del Trabajo

Desconocimiento de una entidad

El presidente del Departamento ha dictado una disposición en que se desconoce al Círculo de Obreros de Cañada del Ucle, como entidad representativa de los intereses gremiales de dicha localidad, y ha encomendado al inspector don Julio E. Piñero, la organización de una asociación de obreros rurales, en la misma.

Expresa en los considerandos que las gestiones para solucionar los conflictos entre obreros de Cañada del Ucle con los de Los Quirquinchos, se han visto obstaculizadas por la posición de resistencia observada por el Círculo de Obreros de Cañada del Ucle, con influencias extrañas. Señala también que dicha entidad no está inscripta en el Registro del Departamento.

Han caído lluvias en una vasta zona

Observaciones meteorológicas locales

Anoche empeoró el estado del tiempo, soplando fuertes vientos del norte y encapotándose el cielo de nubes obscuras y amenazantes. Durante la madrugada llovió ligeramente, y hoy amaneció nublado y amenazante. En el transcurso del día el tiempo mejoró, sin normalizarse, y el sol reinó en horas de la tarde.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 9o8, y la máxima de 14o8 al abrigo; el barómetro, 759.13; dirección del viento, Sur. Llovió 2 1/2 mms.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 9: presión atmosférica, 761.51; temperatura del aire, 9o8; mínima, 8o7; humedad relativa, 92 o/o; tensión del vapor, 8.33; viento, Sur - Sureste.

A las 15: barómetro, 761.46; temperatura del aire, 14o3; humedad relativa, 67 o/o; tensión del vapor, 8.16; viento, Sur - Suroeste.

La temperatura máxima al abrigo fué de 15 grados y 1 décimo producida a las 14.30.

Ha llovido 1.3 mms.

Las lluvias de esta madrugada abarcaron una vasta zona del país, no habiendo sido abundantes en la provincia.

LLUVIAS CAIDAS EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

Datos de los FF. CC. del Estado

Santa Fe 2, Guadalupe 2, Monte Vera 1, Chargo 3, Machagai 8.

Datos del Correo

Ha llovido en Las Toscas 20, Villa Guillermina 14, Santo Tomé 1, Villa Ocampo 20, Romang 17, San Jorge 3, Arocena 3, Alejandra 3 y Florencia 14 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

En Villa María llovió 3, A. Algodón 3, Quebracho Herrado 2, Josefina 2, Pilar 1, Rafaela 1, Atahualpa 2, Humberto 1o. 1, Humboldt 1, San Carlos Centro 3, Gálvez 1, Rosario 4, P. Araya 3, Maciel 2, Coronda 2, Santa Fe 1, Calchaquí 2, Vera 8, Malabrigo 15, Reconquista 25, Moussy 26, Lanteri 18, Las Toscas 11, Ogilvie 7, Guaycurú 18, Garabato 14, Colmena 10, Intiyaco 11, Tartagal 20, Villa Ana 23, Mocoví 24, Villa Guillermina 18, Golondrina 14, C. Ombú 14, Los Amores 22, La Sábana 16, Charadai 12, Cote-lai 5, Horquilla 14, Ostling 13, Haumonia 12, Samuhí 4, E. Urien 10 y Villa Angela 6 mms.

Semilla de lino para el Japón

El vapor noruego Kaisagati, que zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo a La Plata, donde completará su cargamento, según informaciones obtenidas hoy en buena fuente, lleva de Santa Fe 6.302 toneladas de semilla de lino, cargadas por la firma Bunge y Born Ltda., por el Japón.

Aunque no es ésta la primera vez que se envía desde nuestro puerto un cargamento de productos de agricultura de nuestra zona, el Imperio del Sol Naciente, el envío de esta remesa del oleaginoso se destaca en los renglones de la exportación por Santa Fe.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.50	—	0.03
Isla Ibaté	0.32	—	0.02
Itatingá	0.22	—	0.01
Posadas	0.29	Estacionario	
Puerto Aguirre	1.70	0.04	—
Paraguay—			
Formosa	5.24	—	0.02
Bermejo	4.99	—	0.02

PUERTO DE SANTA FE

Boletín diario del calado—	Pies	Creció	Bajó
Hidrómetro del dique alférez 1, mts.	3.35	—	0.03
Calado máximo admisible—			
Canal de acceso	26.0	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario (paso Tragadero)	25.6	—	—
Calado probable al 5 de septiembre 1940—			
Puerto	25.5	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	24.6	—	—

MOVIMIENTO Y OPERACIONES DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga: Buque griego Kirikoulas, cereales.

A la descarga—Buque Tomaso Prakera, carbón en tránsito p/Bolivia.

A la orden: Buque griego Eirini Kyriakides, lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga: Lanchas y vapores argentinos: El Coquito, varios; Coronel Dorrego, varios; Luis A. Ghirli, varios; Rosa, varios; Filomena Madre, [illegible]; María Ca. 24, [illegible]; C.M.B. N. 7, cereales; Ministro Lobos, [illegible], Río Tunes, inflamables.

A la descarga—Argentinos: Doña Angela II, arena; Paquete Génova, cascos vacíos; Comercio de San Nicolás, varios; Adela F., varios; Antífila, azufre; Ministro Lobos, inflamables; Teresita, arena.

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

Se realizaron hoy los negocios en vacunos en este mercado, con ambiente más encalmado que ayer, especialmente para los [illegible] que la demanda se mostró poco interesada por su adquisición y pagó precios bajos.

Los novillos especiales se cotizaron con plaza menos activa que ayer y los precios fueron también más bajos, siendo el mayor de 28 y el menor de 22.50 centavos el kilo. Los novillos livianos se cotizaron de 24.50 a 29; novillitos, de 25.40 a 33, siendo el precio de los novillitos gordos sin ser especiales, de 23.60 a 25.60, y el de los generales, de 22 a 23.60 ctvs. el kilo.

Vacas, de 20.20 a 26; gordas sin ser especiales, de 18 a 23.60; conserva, de 10 a 12 y buena y muy buena conserva, de 12.60 a 14.20 centavos el kilo. Vaquillonas, de 24.60 a 32; gordas sin ser especiales, de 26 a 24.40 y generales de 22 a 23.60. Terneros, de 30 a 41. Gordos sin ser especiales, de 30 a 32 [illegible], de 26 a 29 centavos. Mamones de 60 a 150 kilos, de 33.20 a 54; y [illegible] hasta 17.60 centavos el kilo.

Porcinos: fueron cotizados con plaza muy encalmada y muy pocas diferencias de los precios con los días anteriores, habiendo sido hoy el máximo de 33.65 y el menor de 32 centavos el kilo por peso vivo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre a las 13)

Trigo pan exportación No. 2, base 78 kilos, $ 8.10; lino, grado número 1, 10.40; maíz amarillo, $ 4.10; avena, cebada y centeno, sin cotización; girasol disponible, $ 9.30.

PRECIOS DE AJUSTE

	Comprador	Vendedor
Trigo—		
Septiembre	8.05	8.07
Octubre	8.17	8.20
Noviembre	8.27	8.29
Lino—		
Septiembre	10.45	10.50
Octubre	10.60	10.65
Noviembre	10.77	11.01
Maíz—		
Septiembre	4.32	4.33
Octubre	4.42	4.43
Girasol—		
Septiembre	9.44	9.45
Octubre	9.58	9.62
Noviembre	9.75	9.77

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

		Oficial
1	Libra	———
100	Francos franceses	———
100	Dólares corrientes	444.—
100	Dólares canadienses	385.—
100	Liras	22.45
100	Reichsmark	177.60
100	Pesetas oro	56.—
100	Pesetas [illegible]	42.—
100	Francos suizos	101.30
100	Florines	———
100	Yens	104.—
100	Francos belgas	———
100	Pesos uruguayos	155.20
1	Chelín	123.—

(1), (2) y (3): Únicamente por vía aérea.

NOTA.—El servicio de giros a Francia, Austria, Grecia, Yugoeslavia, Hungría, Suiza, Rumania, Turquía, Siria, Palestina, Túnez, Irak, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia e Inglaterra, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

Santa Fe — Trigo Rosafé semi duro: grado 2, 78 ks., y grado 1, 77 ks., anterior y hoy sin cotización. Lino 4 o/o de cuerpos extraños, grado 1, anterior 10.10, hoy 10.15. Maíz amarillo s. f. a estación exportación, anterior 3.87 1/2, hoy 3.87 1/2. Trigo grasal, anterior y hoy 0.25. Maíz grasal, anterior y hoy 0.31 1/2.

Rosario — Trigo Rosafé duro, 78 ks., grado 2, anterior 7.93, hoy 7.97 1/2. Idem semi duro, 78 ks., grado 2, anterior 7.95, hoy 7.97 1/2. Idem 77 ks., grado 1, anterior 7.26, hoy 7.27 1/2. Lino 4 o/o de cuerpos extraños, grado 1, anterior 10.25, hoy 10.30. Maíz amarillo s/c. a estación exportación, anterior 3.95, hoy 3.92 1/2. Colorado, anterior 4.15, hoy 4.10. Trigo grasal, anterior y hoy 0.25. Maíz grasal, anterior y hoy 0.31 1/2. Girasol, anterior y hoy pesos 9.200.

Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

Santa Fe — Lino, grado No. 1, $ 10.15; por entrega: súper, 10.27; No. 2, 10.02; No. 3, 9.90.

Rosario — Lino, grado No. 1, 10.30; por entrega: grado súper, 10.34; No. 2, 10.17; No. 3, 10.04.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Santa Fe—			
Disponible	s/c.	10.15	3.85
Septiembre	7.70	10.25	3.95
Octubre	7.93	10.65	4.15
Noviembre	8.05	10.90	4.25
Rosario—			
Disponible	7.83	10.25	3.90
Septiembre	7.90	10.35	4.05
Octubre	8.15	10.85	4.25
Noviembre	8.32	11.10	4.35
Buenos Aires—			
Disponible	8.05	10.60	4.34
Septiembre	8.08	10.60	4.32
Octubre	8.30	10.81	4.43
Noviembre	8.40	11.08	——

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 567 vacunos. Compras del Swift: 114. Corporación Argentina de Productores de Carnes: 40. Smithfield: 5.

Detalle: 402 novillos y novillitos; 13 vacas y vaquillonas; 152 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Sin mayores variantes con días anteriores, se realizaron hoy los negocios en este mercado, [illegible].

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.21.20	a	0.27.40
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.22.40	„	0.28.80
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.15.40	„	0.23.80
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.21.50	„	0.25.80
Terneros y mamones s/edad, clase y gordura	„	0.17.20	„	0.33.—
Toros, toritos y bueyes según edad, clase y gordura	„	0.14.90	„	0.22.60
Reses flacas tipo conserva	„	0.10.—	„	0.12.—

La próxima feria rural y exposición de industrias regionales

Asistirán al acto inaugural, delegaciones de Buenos Aires, Rosario, Rafaela, Reconquista y otras ciudades

EL CONCURSO HIPICO

Prosiguieron hoy con intensidad los preparativos en los locales e instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, para la 34a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras que se inaugurarán el domingo próximo con actos y festejos que han de congregar a las autoridades, personalidades de nuestros círculos sociales, comerciales e industriales.

Se observaba en las distintas dependencias gran movimiento, habiendo concurrido por diversos motivos algunos ganaderos y numerosos industriales y comerciantes que participarán en la exposición con sus productos.

La Sección Ganadería

Han continuado llegando hoy bovinos pudiendo apreciarse la alta calidad de los animales que serán expuestos.

Esta mañana el veterinario de la Dirección de Ganadería de la Nación Dr. M. Giménez Melo, dió comienzo a la tarea del examen de los animales llegados para su exposición y venta.

Hay buenos lotes de vacas lecheras Holando - Argentinas, con terneros. También han llegado toros de la misma raza.

Entre los Shorthorn llegados hasta hoy, los hay de las cabañas de Juan B. Ferro y Carlos P. Bocro.

Se esperaban toros de los ganaderos Antonio Grande, E. K. Hagendobler, Angel Vélaz, Antonio Saralegui, Estancias Unidas S. A., etcétera.

También han llegado buenos vacunos a corral, previéndose que estas haciendas serán un importante renglón de los próximos remates.

Los jurados

El sábado próximo, desde las primeras horas de la mañana trabajarán los jurados a fin de adjudicar los premios instituídos de acuerdo con el programa confeccionado.

Los jurados que actuarán están constituídos de la manera siguiente: Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus: Dr. Tomás Salas, secretario Raúl Gómez Iriondo; Shorthorn de corral, Sr. Dalmiro Videla, secretario Severo Gómez (h.). Razas lecheras: Dr. Felipe Fridman, secretario Andrés Lauze. Equinos: Sr. Carlos Gómez Iriondo; secretario, Néstor de Iriondo. Porcinos: Dr. Moisés Giménez Melo; secretario, Guillermo Piñeiro. Lanares: E. Gómez Zorrilla; secretario, Alberto López Pianello. Aves: Atilio Rossi; secretario, Adolfo Torres Arias. Concurso de vacas lecheras: Dr. Felipe Erman; secretario Andrés Lauze. Sección industrial: Ing. Angel J. Nigro, Ing. Guillermo Cianz, Ing. Bernabé Mántaras (h.); secretario Guillermo Torres. Concursos hípicos: Florencio Leguizamón Pondal, Carlos Sandaza Iturraspe y Martín López; secretario, Alberto López Pianello.

Delegaciones

Asistirán al acto que se inaugurará el domingo próximo, delegaciones de las siguientes entidades: Sociedad Rural Argentina: Dr. Tomás Salas e Ing. Carlos M. De la Serna.

De Rosario: Dr. Leonardo Benvenuto y señores Carlos Jolly Pérez, Ignacio J. Andino, Mateo S. Durando y Enrique Eugenio L. Steigue.

De Rafaela: Dr. Juan Francisco Fiorillo, Carlos Gerelli, Roberto Willener y Faustino Lanciont.

De Reconquista: Dr. Mariano E. Molaguero, Dr. Roberto E. Kohli y señor Alejandro Gruning Rosas.

Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa: doctores Alberto C. Pinero y Atilio Roncoroni.

Dirección de Industria Lechera: doctor Enrique Talcar.

Comisario general

Ha sido designado comisario general de la próxima exposición, el señor Máximo J. Salva.

Los festejos

Después de la ceremonia inaugural de práctica, las autoridades, delegaciones y miembros de la Sociedad Rural recorrerán las distintas secciones del gran torneo, y dará comienzo el programa de festejos que han de resultar interesantes.

En el Pabellón de Industrias el público tendrá la oportunidad de apreciar el esfuerzo de los industriales de nuestra zona, por mejorar su producción tanto en la calidad como en la cantidad.

Programa del concurso hípico

Como es costumbre ya en las ceremonias de esta naturaleza, después del acto inaugural y del desfile de los campeones ante las autoridades, se realizará un concurso hípico, empezando a las 16.30 y ajustándose al siguiente programa:

Premio Dirección General de Remonta, primera categoría, concurso de salto para amazonas, militares y civiles, con caballos perdedores y ganadores hasta dos premios en esta categoría. Recorrido: trece obstáculos variados de .90 metros, a 1.10 id. de altura y 1.60 metros de espesor como máximo.

Los participantes del concurso hípico

Hasta esta tarde se hallaban inscriptos para tomar parte en el concurso hípico del 1o. del mes entrante en la Sociedad Rural, los siguientes socios del Club Hípico de Rosario, quienes actuarán con los caballos que se mencionan:

José M. Cánepa, con el caballo Ope; Severino Narat, con Flecha; señora Elvira de Troelsen, con Roland; A. Brignardelo, con Derby; A. Mazzantini, con Clerival; Alfredo Scarabino, con Falucho; J. Fernández Díaz, con Tesá; Ernesto M. Salva, con Turco; y Roberto A. Crexel (del club Las Heras), con Crisol.

Del destacamento de Exploración No. 3 de Paraná, los subtenientes señores: José Uriburu, con Raulito y con Firulete; Américo D'Elena, con Avá Miní y con General Acha.

Ferroviarias

Día del Jubilado Ferroviario

Celebrando el Día del Jubilado Ferroviario, mañana a las 12.30 en el restaurant Buen Gusto, pasaje Bustamante 2225, se servirá una comida a la que podrán concurrir tanto los jubilados como los ferroviarios en actividad.

Descarrilamiento

En la línea de circunvalación, un tren de carga del F.C.S.F., procedente de Empalme Central Norte, sufrió un accidente a la altura de la calle Juan del Campillo, en el barrio Norte de esta ciudad, descarrilando tres vagones cargados de carbón y leña. No obstruyen el tránsito por la vía pública.

Personal y elementos del F. C. S. F. están ocupados en reencarrilar los vagones, calculándose que esta noche quedará completamente expedita la vía.

Los perjuicios no son de importancia y no hubo que lamentar desgracias personales.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios — Simón Aquino con Bernarda Echagüe, argentinos; Manuel Máximo Sobrín con Petrona Mercedes Zalazar, argentinos.

Defunciones — Ramón Garín, argentino 43 años; Manuel Bernal, español 48 años.

Nacimientos — Pedro José, hijo de Pedro Antonio Payol y de Dora Raquel Mántaras; Susana Margarita, hija de Diego Pablo Frías y de Ana Ramona Vergara; Juan Isaac, hijo de Hermenegildo Guzonato y de María Adelina Barcarol.

2a. SECCION

Matrimonios. — Carlos Emilio Litterio con María Eva Obregón, argentinos.

Nacimientos — Raquel Zulema, hija de José Marchecich y de Juana Marchecich; Nilda Gladys, hija de Augusto José Ferrari y de Dorotea Chervo; Mabel Lilian, hija de Cornelio Fruto y de Elvira Zapata, de la misma.

Defunciones — Nelson Iris Santi, argentino, de 3 1/2 años; Blasinda Clariat, argentina, 3 meses.